

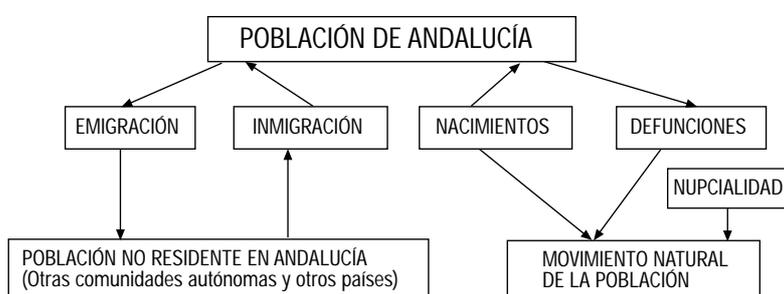
2. Población

Índice del capítulo 2

Fuentes y metodología	67
Conceptos y definiciones	73
2.1. Distribución y crecimiento de la población	75
2.1.1. Evolución de la población contabilizada en padrones según sexo por provincia. Años 1993-2005	75
2.1.2.G. Evolución de la población según tamaño de los municipios en Andalucía. Años 1970-2005	76
2.1.3.G. Evolución de las componentes del crecimiento de la población en Andalucía. Años 1984-2004	76
2.1.4. Evolución de la población contabilizada en censos según sexo por provincia. Años 1900-2001	77
2.1.5. Distribución de la población y de los municipios andaluces según la población residente de los mismos por provincia. Año 2005	78
2.1.6.G. Crecimiento relativo de la población andaluza en el periodo 1996-2005	79
2.2. Estructura de la población	80
2.2.1. Población según grupos quinquenales de edad y sexo por provincia. Año 2005	80
2.2.2.G.a. Pirámide de población de Andalucía. Años 2006 y 2025	81
2.2.2.G.b. Pirámide de población de Almería. Años 2006 y 2025	81
2.2.2.G.c. Pirámide de población de Cádiz. Años 2006 y 2025	82
2.2.2.G.d. Pirámide de población de Córdoba. Años 2006 y 2025	82
2.2.2.G.e. Pirámide de población de Granada. Años 2006 y 2025	83
2.2.2.G.f. Pirámide de población de Huelva. Años 2006 y 2025	83
2.2.2.G.g. Pirámide de población de Jaén. Años 2006 y 2025	84
2.2.2.G.h. Pirámide de población de Málaga. Años 2006 y 2025	84
2.2.2.G.i. Pirámide de población de Sevilla. Años 2006 y 2025	85
2.2.2.G.j. Pirámide de población de Andalucía y España. Año 2006	85
2.3. Aspectos dinámicos. Movimiento natural de la población y migraciones	86
2.3.1. Estado de la natalidad por provincia. Años 2003-2004	86
2.3.2.G. Evolución del número medio de hijos por mujer. Años 1987-2004	87
2.3.3.G. Evolución de la edad media a la maternidad. Años 1987-2004	87
2.3.4. Nacimientos por edad de la madre y provincia. Año 2004	88
2.3.5. Estado de la mortalidad por provincia. Años 2003-2004	88
2.3.6.G. Evolución de la esperanza de vida al nacer según sexo. Años 1987-2004	89
2.3.7. Defunciones según grupo de edad, por sexo y provincia de residencia. Años 2003-2004	90
2.3.8. Muertes fetales tardías y de menores de un año según sexo por provincia. Año 2004	91
2.3.9. Estado de la nupcialidad por provincia. Años 2003-2004	92
2.3.10.G. Evolución del indicador anual de primonupcialidad según sexo. Años 1987-2004	93
2.3.11.G. Evolución de la edad media al primer matrimonio según sexo. Años 1987-2004	93
2.3.12. Matrimonios por grupo de edad y provincia. Año 2004	94
2.3.13. Matrimonios según tipo de celebración y orden del mismo por provincia. Año 2004	95
2.3.14. Migraciones interiores y exteriores según provincia de origen y destino. Año 2004	96

2.3.15.G.	Evolución del saldo migratorio de Andalucía. Años 1985-2004.	96
2.3.16.	Emigraciones según sexo y grupo de edad por provincia de origen. Año 2004	97
2.3.17.	Inmigraciones según sexo y grupo de edad por provincia de destino. Año 2004	97
2.3.18.	Población según sexo y lugar de nacimiento por provincia. Año 2005	98
2.3.19.	Emigración asistida según duración de la estancia y sexo por provincia de origen. Año 2005	99
2.3.20.	Inmigraciones desde el extranjero según continente de procedencia y nacionalidad por provincia de destino. Año 2004	100
2.3.21.	Población extranjera en Andalucía según nacionalidad por grupo de edad. Año 2005	101
2.3.22.	Población extranjera según nacionalidad por provincia de residencia. Año 2005	102
2.3.23.	Población extranjera según país de nacimiento por provincia de residencia. Año 2005	102
2.3.24.	Población extranjera residente según nacionalidad por provincia de residencia. Año 2004	102
2.3.25.G.	Variación porcentual de la población extranjera residente por provincia de residencia. Periodo 2000-2004	103

Fuentes y metodología



Censo de población

En el pasado los censos jugaron un papel exclusivamente administrativo pues proporcionaban el número de ciudadanos y de familias en un territorio, la población total en edad militar y otros datos similares. En ocasiones, la elaboración de un censo tenía una finalidad de carácter recaudatorio. Actualmente, los censos siguen cubriendo los anteriores objetivos, pero, además, ofrecen la información que nos ayuda a entender la estructura socioeconómica del país, con independencia de que ciertos datos contenidos en esos censos tengan interés sólo para la Administración.

Todavía hoy los censos de población constituyen una operación insustituible para el recuento de la población. No obstante, éstos perderían su actual importancia si llegase a existir un registro de la población, integrado a escala nacional, en el que se actualizasen permanentemente las altas que se producen por nacimientos o inmigración y las bajas que se generan por fallecimientos o emigración. Sin embargo, los flujos de personas debidos a los movimientos migratorios pueden alcanzar una gran trascendencia y este fenómeno, unido al hecho de que cada vez existe menor control administrativo en las fronteras, puede hacer que se tengan que seguir realizando censos en el futuro para evaluar el total y la estructura de la población en los distintos ámbitos espaciales. Además, las dificultades técnicas y legales para introducir en dichos registros administrativos características sociodemográficas de las personas y familias pueden contribuir a que los censos de población sigan siendo insustituibles para caracterizar a la población desde otros puntos de vista, más allá de su mero recuento.

El Censo de población se define como el conjunto de operaciones consistentes en recopilar, resumir, valorar, analizar y publicar los datos de carácter demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes del país y de sus divisiones político-administrativas, referidos a un momento o periodo dado. Esta operación va dirigida a todas las personas que residan en viviendas (ya sean viviendas familiares o alojamientos) o en establecimientos colectivos (como hoteles, asilos, etc.).

Los censos de población constituyen una fotografía en un instante concreto de una población, que está sometida a un continuo cambio debido a la influencia de los sucesos que se dan en ella (nacimientos, defunciones, migraciones, matrimonios, etc.). Así pues, los censos nos hablan del sexo, la edad, el estado civil, la nacionalidad, la actividad económica, el nivel de instrucción, etc., en un momento dado. Toda esa información se presenta en forma tabulada y desagregada a distintos niveles espaciales o según otras características. La tabulación se realiza cruzando variables.

Pero un censo ofrece más que la estructura de la población ya que, a partir de ciertas preguntas contenidas en los cuestionarios censales, se puede estudiar la historia de toda o parte de la población censada. Esto es especialmente cierto en las estadísticas familiares. Si se les pregunta a las mujeres por el nacimiento de sus hijos, es posible llegar a la descripción de una familia. Es posible estudiar el tiempo entre nacimientos sucesivos. Combinando estos datos con otros de carácter socioeconómico, se puede llegar a estudios muy detallados. También para el estudio de las migraciones interiores puede resultar de gran utilidad.

La tradición de realizar censos es muy antigua y los primeros recuentos se remontan a Babilonia (4000 a.C.), China (3000 a.C.) y Egipto (2500 a.C.), aunque los primeros censos modernos, tal y como ahora los entendemos, datan del siglo XVII (Italia y Sicilia).

En España, el primer censo se realizó en 1857. Después de éste se acometió otro en 1860. A estos le siguieron los de 1877, 1887 y 1897. Desde 1900 hasta 1970 se realizaron censos en los años terminados en cero con referencia a 31 de diciembre del año censal. El censo de 1981 tuvo como referencia la fecha 1 de marzo. Este cambio de fecha se vio motivado por la movilidad de la población propia de las fechas correspondientes a final de año, lo que alteraba los datos de la población de hecho y los datos relativos a la actividad. Pero no sólo estas circunstancias influyeron en el cambio de referencia temporal de los censos. También hay que añadir las inclemencias climatológicas propias del final de año, la corta duración del día, dificultades administrativas así como el hecho de que en la mayor parte de los países comunitarios los censos se realizaban en primavera.

El último censo realizado en España es el correspondiente a los Censos de población y viviendas 2001 con fecha de referencia 1 de noviembre de 2001.

No obstante, es conveniente destacar también la relevancia que tuvo el anterior Censo de población y viviendas de 1991, pues fue el más ambicioso de cuantos se realizaron con anterioridad, tanto por la cantidad de preguntas como por la exhaustividad del estudio en cuanto al universo poblacional al que se dirigió (se efectuó una explotación exhaustiva de todos los cuestionarios censales).

Efectivamente, el INE planteó los censos de población y viviendas de 1991 con cambios sustanciales respecto a los anteriores. El primer cambio supuso grabar y explotar la información al 100%, y no como se venía haciendo a través de muestras del 2% para anticipar los datos, y del 20-30% para los datos con mayor grado de desagregación (salvo para los datos básicos municipales conducentes a determinar la población de hecho y de derecho por sexo, pues en este caso la explotación siempre fue exhaustiva).

El segundo cambio consistió en incorporar en el censo aquellas cuestiones que no iban a poder tener cabida en los padrones, siempre que se considerara que el censo era el vehículo apropiado, debido a su confidencialidad, para su investigación y que no pusiera en peligro los objetivos principales que caracterizan esta operación.

Otra novedad destacable de este Censo fue el convenio de colaboración firmado entre el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), por el cual la recogida y revisión de los cuestionarios las realizó el INE, y el IEA asumió, por primera vez, la responsabilidad de la grabación de todos los cuestionarios recogidos en Andalucía y su posterior procesamiento. Estos trabajos permitieron al IEA poder ofrecer resultados estadísticos del Censo en breve plazo, con los que se elaboró una publicación específica titulada *Censo de población de Andalucía 1991*, así como diversos estudios demográficos.

Como ya se ha indicado, el último censo realizado en España ha sido el Censo de población y viviendas de 2001. Es el decimosexto de los censos oficiales realizados en España.

Como elementos más innovadores de los Censos 2001 cabe destacar:

- Se efectúa un solo recorrido, en lugar de los dos tradicionales. El primero, conocido como Censo de Edificios y Locales, se ha eliminado, sustituyéndose por un complejo tratamiento informático de los datos padronales y catastrales, que ofrece, a un coste mucho menor, unos resultados satisfactorios.

- Se suprime la renovación padronal asociada al Censo. Este cambio se debe a la implantación del Padrón continuo que se produjo en 1996.

- Se utilizan cuestionarios censales personalizados, lo cual supone la impresión de los datos padronales disponibles, reduciéndose así la carga a los ciudadanos.

- Se ofrece la posibilidad de contestar el Censo por Internet.

Con el fin de acelerar al máximo el proceso de difusión, la publicación de resultados se está realizando por etapas, según se dispone de los datos.

En julio de 2002 se publicaron cifras de población definitivas obtenidas a partir de los datos recogidos en los Censos contrastados con el resto de los datos demográficos disponibles en el INE.

En diciembre de 2002 se pudo disponer de datos avance calculados a partir de los ficheros censales parcialmente depurados con información básica sobre población.

En marzo de 2003 se publicó un avance de datos referidos a características de las personas, los hogares, las viviendas y los edificios. Desde febrero de 2004 se encuentran disponibles los resultados detallados definitivos.

En el ámbito territorial de Andalucía, el IEA ha colaborado con el INE en los trabajos de obtención de los ficheros censales según lo estipulado en el correspondiente convenio. Al igual que en el de 1991, en este nuevo Censo se procesará la totalidad de la información recogida en los cuestionarios censales.

Proyección de la población

La elaboración de proyecciones de población constituye, hoy en día, una tarea ineludible para cualquier organismo público de estadística. En primer lugar, porque la gestión pública, en sus diversos campos, es, en buena parte, una actividad de previsión y planificación, que se apoya necesariamente en un conocimiento de las tendencias futuras de la población, de su volumen, de su estructura y de su distribución espacial. En este sentido, las proyecciones elaboradas para este fin contribuyen a reducir la incertidumbre en la estimación de las necesidades y de los recursos para el futuro. Para ello, aunque nunca pueden tomarse como previsiones exactas, las hipótesis de evolución futura que las sustentan deben ser, además de verosímiles, las más probables. Lo esencial en este caso es la capacidad predictiva de las proyecciones. Lo más adecuado para estos fines es elaborar proyecciones a medio plazo, entre 5 y 20 años, ya que la posibilidad de errores de previsión aumenta a medida que se aleja el horizonte de proyección. Además, se debe ofrecer una horquilla de futuros posibles que dé cuenta de la variabilidad de las estimaciones.

Las oficinas estadísticas también han de acometer proyecciones de población para atender a sus propios fines de producción estadística. Entre ellos está la elaboración de indicadores demográficos y sociales, objetivo que completa la difusión de datos brutos y facilita el seguimiento de muchos aspectos de la vida social y económica. Los indicadores

suponen en la mayoría de los casos el cálculo de tasas, o al menos de valores relativos, que sirven de base para comparaciones temporales y espaciales. Ello exige disponer de las poblaciones adecuadas en cada momento. Otra aplicación de las proyecciones de población es su uso en el diseño y el análisis de encuestas por sondeo, instrumento de conocimiento estadístico cada vez más utilizado.

La evidente utilidad de las proyecciones de población, la creciente demanda que plantean las diversas instituciones en esta materia y la importancia, también creciente, que tienen para el futuro las decisiones que se toman sobre la base de proyecciones, obliga a exigencias cada vez mayores a la hora de elaborarlas, tanto en el sentido de llegar a un detalle cada vez mayor, como en el de afinar las hipótesis sobre las que se basan, para aumentar su capacidad predictiva.

Migraciones

Los estudios sobre migraciones tenían, hasta hace algo más de una década, una escasa tradición en España desde la perspectiva del análisis demográfico. Sin embargo, con la publicación y explotación del *Censo de población de 1991* y la *Encuesta sociodemográfica* del mismo año se modifica bastante esta situación.

La información de base sobre migraciones interiores se ha desarrollado a partir de comienzos de la década de los sesenta. Las estadísticas más relevantes para la medición directa de las migraciones son de tres tipos, y comunes en muchos países desarrollados. Las primeras se derivan de la explotación del pseudoregistro de la población existente en España, el Padrón municipal de habitantes, que genera la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR).

En segundo lugar, están todas las explotaciones derivadas de las preguntas que sobre migraciones se incluyen tanto en censos como padrones desde 1970. Existen, por último, las series de estadísticas derivadas de las siguientes encuestas: la Encuesta de migraciones, incluida en la Encuesta de Población Activa (EPA), y la Encuesta sociodemográfica.

La contabilización directa de los desplazamientos migratorios (cambios de residencia) dentro del territorio nacional se realiza a través de la estadística municipal, de altas y bajas padronales (EVR), en la que se registran el lugar de origen y destino de la migración. A pesar de que dicha fuente no ha gozado de muy buena reputación debido a su subregistro, es un buen indicador de las direcciones de los flujos migratorios.

La EVR registra migraciones, incluyendo por lo tanto los desplazamientos múltiples de las personas, sin distinguir en ningún momento el rango de la migración efectuada. Este último aspecto es importante, al diferenciar claramente a esta fuente de información de los recuentos poblacionales que registran migrantes, como es el caso de los censos y padrones.

Un serio inconveniente para el desarrollo de la investigación en materia de migraciones es que las fuentes para su estudio plantean mayores dificultades de análisis que en el caso de los componentes del crecimiento natural. La EVR se ha considerado tradicionalmente poco fiable y, aunque su calidad ha mejorado sustancialmente en los últimos años, se mantiene la dificultad de interpretar las series temporales perturbadas por las variaciones de calidad. La serie de la EVR presenta, por lo general, una tendencia cíclica regular, de

periodicidad quinquenal, que coincide con las operaciones de renovación padronal. Esto se debe a que los años en los que se realizan operaciones padronales, las altas residenciales se enmascaran en la propia operación padronal, pasando directamente a formar parte de la población de derecho del municipio sin ser registradas como altas residenciales, excluyéndolas de esta forma del registro de altas de dicho año. Con todos sus defectos, la EVR es la única fuente directa que existe en España sobre flujos migratorios y con una extensión temporal significativa, ya que se extiende desde comienzos de los años sesenta hasta la actualidad.

El segundo tipo de fuente son los censos y padrones de población. Ya en el Censo de 1970 se introdujo una pregunta sobre la residencia anterior en una fecha fija. Con ello, aunque las tabulaciones publicadas en dicho censo fueron de escasa entidad, puede decirse que se inicia en España el planteamiento moderno de la estadística migratoria a través del censo. Las cuestiones sobre migraciones se plantean de forma diferente en el censo y en el padrón municipal. La cuestión censal ha interrogado siempre, con la excepción de la pregunta múltiple del Censo de 1991, sobre la residencia anterior en un momento concreto, fecha fija, con una referencia por lo general de 10 años (el periodo intercensal). La pregunta padronal, por su parte, ha indagado sobre el lugar de última residencia. La ausencia de referencia temporal en el padrón, si no se cruza con el año de llegada al municipio, y su tendencia a infravalorar los desplazamientos de largo recorrido, a favor de las migraciones de corta distancia, dotan a la cuestión censal de un mayor valor analítico. Sin embargo, esta última no permite conocer si los individuos han efectuado más de un movimiento migratorio durante ese periodo, o si han regresado al lugar de residencia que tenían en la anterior fecha censal. A ello se suma también el hecho de que se ignore el monto total de migrantes nacidos en el periodo intercensal, es decir, la población menor de 10 años, que no se incluye en la pregunta. Con las miras puestas en solventar los problemas que introducen las diferentes cuestiones sobre la perspectiva espacial y temporal, el INE incorporó en el Censo de 1991 una batería completísima de preguntas sobre el tema de migraciones.

Para el caso de los extranjeros la situación es distinta ya que, aunque tanto en el censo como en la EVR se tiene información para la inmigración extranjera, también se acude para su estudio a fuentes complementarias, como son la serie anual del Ministerio de Trabajo sobre permisos en vigor de residencia de extranjeros en el país, así como la serie del Ministerio de Trabajo sobre permisos de trabajo para extranjeros. En el caso de la emigración hacia el extranjero, la información es más difícil de obtener.

Tradicionalmente, el INE viene publicando los datos de la EVR desde 1985 bajo el título de *Migraciones* con capítulos sobre *'Migraciones interiores'*, *'Inmigración exterior'*, *'Emigración exterior'* y *'Extranjeros residentes en España'*.

Por su parte, el Instituto de Estadística de Andalucía, desde su creación, recibe a través del INE los registros correspondientes a Andalucía y realiza explotaciones a escala municipal, presentando, además, los resultados para cada provincia andaluza y para el total de Andalucía. La estadística, de periodicidad anual, se ha difundido bajo el título *Migraciones Andalucía* en los años 1988, 89, 90 y 91, cambiando su título por el de *Variaciones residenciales en Andalucía* a partir de

1992. En estos trabajos se presentan resultados sobre emigraciones por municipio de residencia y lugar de destino, inmigraciones por municipio de destino y lugar de procedencia, migraciones por municipio y grupos de edad, migraciones por municipio y nivel de instrucción, migraciones por municipio y lugar de nacimiento y migraciones por municipio y sexo, tasas y saldos migratorios.

Por otro lado, el IEA ha realizado, mediante convenios con organismos de investigación, estudios del fenómeno migratorio en Andalucía a la luz de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1991 y Padrón Municipal de 1986.

Movimiento Natural de la Población (MNP)

Las estadísticas del Movimiento Natural de la Población (MNP) se refieren a los tres hechos más importantes desde el punto de vista demográfico: nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en el territorio español. Constituye uno de los trabajos con más tradición en el INE y el primer estudio data de 1863. Es la operación estadística clásica que ha servido para acercarnos al conocimiento de los flujos poblacionales. A partir de 1975, las estadísticas del MNP sufren importantes modificaciones: definición biológica de nacido vivo, domiciliación de los acontecimientos, doble clasificación por edad y generación, diseño adaptado a la explotación informática.

Por otra parte, desde el año 1992, y gracias a la firma de sendos convenios de colaboración entre el IEA y el INE, y entre el primero y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, el Sistema Estadístico de nuestra Comunidad Autónoma está participando activamente en los circuitos de producción y distribución de la información estadística de mortalidad. Esta actividad se amplía en 1996 con la firma de un nuevo convenio con el INE, mediante el cual se extiende el ámbito de actuación del IEA a partos y matrimonios con los que el organismo autónomo ya participa en los tres eventos que constituyen el MNP.

La información para la elaboración de las estadísticas del MNP procede del Registro Civil, en el que se inscriben los tres acontecimientos mencionados y se recogen en unos boletines estadísticos que se remiten mensualmente al INE.

Del boletín estadístico de parto, en el que se reflejan todos los partos inscritos y sus características, se obtienen tanto las Estadísticas de nacimiento como las de Muertes fetales tardías. El boletín estadístico de matrimonios es el utilizado para la Estadística de matrimonios, así como el boletín estadístico de defunción es el utilizado para las personas que fallecen después de las 24 horas de vida, ya que las defunciones de los nacidos vivos pero que mueren antes de las 24 horas se recogen en el boletín de partos.

Con respecto a las Estadísticas del MNP, el IEA realiza desde 1996 una publicación periódica sobre los eventos de partos, matrimonios y defunciones a escala de municipio, provincia y comunidad autónoma, denominada *Estadísticas del movimiento natural de la población*.

Las Estadísticas de mortalidad por causa que realiza el IEA se plasman en las siguientes publicaciones periódicas:

- Informe trimestral de *Estadísticas de mortalidad en Andalucía* que suministra una serie de tablas de defunciones por causa de muerte, grupo de edad y sexo, y provincia de residencia. La principal virtud de esta publicación es su

actualidad dada la posibilidad de distribución de los datos unos pocos meses después de su registro.

- *Defunciones en Andalucía*, que facilita información definitiva y más detallada sobre el conjunto de las defunciones ocurridas durante un año en Andalucía tabuladas por residencia y causa de muerte. En esta publicación priman los niveles de detalle y desagregación frente a los de actualidad y rapidez.

El criterio utilizado en las tablas que figuran en este anuario ha sido el de residencia del suceso. Concretamente, los partos, nacimientos y muertes fetales tardías se contabilizan por residencia de la madre, las defunciones por residencia del fallecido y los matrimonios por residencia de la pareja tras el mismo.

Padrón Municipal de Habitantes (PMH)

El Padrón Municipal de Habitantes (PMH) es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio.

Su objetivo general es conocer determinadas características demográficas (estructura etaria, sexo, etc.) de la población residente en cada uno de los municipios de España. Al igual que en las Estadísticas del MNP, el Padrón es una fuente de datos demográficos obtenida como subproducto de operaciones administrativas que posee un triple uso: como documento administrativo, como carta de reconocimiento de determinados derechos y servicios a los ciudadanos, y como documento estadístico. En este último caso, se utiliza, entre otras operaciones, para el recuento de la población, el conocimiento de la estructura poblacional y como base para la realización de trabajos estadísticos a través de encuestas de muestreo.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, señalaba que el Padrón debía renovarse cada cinco años y rectificarse anualmente. En este sentido, el Real Decreto 1957/1985, de 24 de septiembre, y la Orden, de 31 de octubre de 1985, fijó las normas e instrucciones precisas para su renovación, y estableció que el INE había de llevar a cabo una explotación estadística de las características básicas de la población recogidas en las hojas padronales.

Así pues, el Padrón se ha renovado cada cinco años (con un salto de 1975 a 1981, coincidiendo con el cambio de fecha de referencia) y se ha rectificado anualmente hasta 1996.

En dicho año se promulgó la Ley 4/1996, de 10 de enero, por la que se modificó la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se normalizó la informatización del Padrón a fin de que no sea necesario realizar renovaciones quinquenales y se pueda, a través de una coordinación entre los padrones de todos los municipios, implantarse un padrón continuo.

En la actualidad el Padrón es un documento vivo, es decir, que se actualiza constantemente por la Oficina del Padrón de cada ayuntamiento mediante la inscripción de los nacidos de padres residentes y de los que fijan su residencia en el municipio procedente de otros municipios o del extranjero. Cada ciudadano tiene la obligación de comunicar el alta en el municipio al que se traslada. Hasta la modificación de la ley, en enero de 1996, existía también la obligación de pedir la baja del municipio de origen, trámite que desaparece con la confrontación de los padrones de todos los municipios de la nación.

Por otra parte, a lo largo de la historia de los padrones, ha ido variando la cantidad y tipo de información recogida. En 1991 se disminuyó sustancialmente el número de variables para garantizar la confidencialidad de los datos individuales. Esto también ha influido en el proceso seguido por los datos. Hasta el Padrón de 1991 sólo se hacía el recuento del total poblacional por sexo y situación de residencia.

Como consecuencia del cambio de legislación antes aludido, y con respecto a los padrones anteriores, el de 1996 presenta las siguientes novedades:

- Eliminación del concepto de transeúntes del Padrón Municipal de Habitantes (PMH) y de la distinción entre vecino

presente y ausente. Sólo queda el concepto de vecinos de un municipio.

- Creación efectiva del Padrón de españoles residentes en el extranjero, que debe ser actualizado a partir de las comunicaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Otras fuentes

- Consejería de Gobernación. La Inmigración en Andalucía: datos estadísticos.

- Consejería de Gobernación. Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM).

Conceptos y definiciones

2.1. Distribución y crecimiento de la población

Población

Está constituida por todas las personas con residencia en el ámbito de referencia, ya estén presentes o ausentes en la fecha censal. Es por tanto, la suma de los residentes presentes y los ausentes.

Densidad de población

Cociente entre el número de habitantes de un territorio en un momento dado y la superficie del mismo. Generalmente, se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado.

Proyecciones de población

Operaciones estadísticas que permiten estimar la población futura de una determinada área geográfica. Las proyecciones de la población andaluza se han elaborado a escala provincial en una primera fase, utilizando el método de las componentes, cuyo núcleo formal parte de la llamada "ecuación compensadora", en la que los efectivos de una población en un tiempo $t+n$ quedan definidos por los efectivos de una población en t , más los flujos de entrada (nacimientos e inmigraciones) y menos los flujos de salida (defunciones y emigraciones) producidos en dicha población en el intervalo $(t, t+n)$.

Rectificaciones padronales

Operaciones que se realizaban para contabilizar las altas y las bajas de los residentes en un municipio, movimientos que pueden estar motivados por cambios de residencia (migraciones) o por el movimiento natural de la población (nacimientos y defunciones).

2.2. Estructura de la población

Pirámide de población

Representación gráfica de la estructura por sexo y edad de una población en un instante temporal determinado. La pirámide de población consta de dos histogramas horizontales: el del lado izquierdo representa la distribución por edad de los hombres y el derecho el de las mujeres. Cada barra horizontal representa la proporción de población en un determinado sexo y rango de edad.

2.3. Aspectos dinámicos. Movimiento natural de la población y migraciones

Crecimiento real

Variaciones en los efectivos de una población ocurridas en un periodo dado; pueden ser tanto positivas como negativas. El crecimiento total es la suma del crecimiento natural más el saldo migratorio ocurrido en dicho periodo.

Crecimiento vegetativo

Diferencia, o saldo, entre el número de nacimientos menos el de defunciones ocurridas en un periodo.

Tasas

Cociente entre el número de acontecimientos ocurridos en un año (nacimientos, defunciones o matrimonios) y el tamaño medio de la población en la que ocurren. Se tratará de una tasa bruta si se considera la población total y de una tasa específica si la población de referencia es sólo la que tiene una característica concreta, como puede ser un estado civil determinado o una edad. Normalmente vienen expresados en casos por mil personas y año.

El tamaño medio de la población se ha estimado como la población a 1 de julio obtenida, para Andalucía y sus provincias, de las proyecciones de población del IEA (a partir de 1998) y de *Un Siglo de Demografía en Andalucía* del IEA (antes de 1998), y para España, de la revisión de las proyecciones de población del INE (a partir de 2001) y de las estimaciones intercensales de población del INE (antes de 2001).

Nacimientos (nacido vivo)

Según los criterios demográficos internacionalmente reconocidos, el INE, desde 1975, identifica este concepto con el biológico de 'nacido con vida', incluyendo los muertos antes de las primeras 24 horas de vida, que hasta ese año no eran considerados vivos a efectos legales.

Número medio de hijos por mujer (Indicador coyuntural de fecundidad)

Suma de las tasas específicas de fecundidad por edades simples para un año o periodo determinado. Es un indicador transversal o

del momento de la intensidad de la fecundidad en un periodo determinado; en cierto modo, representa el número medio de hijos que tendría una mujer si a lo largo de su vida fecunda tuviera la fecundidad por edad que se ha observado en dicho periodo, o en otras palabras, representa la descendencia final de una generación ficticia sometida a la misma intensidad de fecundidad que la observada en las diferentes edades, en un periodo determinado.

Edad media a la maternidad

Técnicamente, es la edad a la que las mujeres tienen sus hijos, ponderada por el calendario de fecundidad. De una manera más intuitiva representa la edad media a la que las mujeres tienen sus hijos, aunque esto sólo es estrictamente correcto si la estimación de este indicador se realiza, desde una perspectiva longitudinal, sobre una generación de mujeres que ya ha cumplido su ciclo reproductivo.

Mortalidad infantil

También llamada tasa de mortalidad infantil es, de manera estricta, el cociente entre las defunciones de menores de un año de una generación y los efectivos al nacimiento de la misma generación. En este sentido longitudinal, la Mortalidad infantil representa la probabilidad de morir de un nacido antes de su primer aniversario. Dado que no siempre es posible disponer de la información necesaria para su cálculo, existen diversas alternativas metodológicas para su estimación. Una de las más frecuentemente empleadas, por su sencillez y disponibilidad de la información, es la estimación como el cociente entre el número de defunciones ocurridas a menores de un año de edad y los nacimientos de un mismo año.

Muerte fetal tardía

Feto muerto con seis o más meses de gestación.

Esperanza de vida (a la edad x)

Número medio de años que puede esperar vivir una persona de una determinada edad sometida a los riesgos de mortalidad observados en un periodo dado.

Matrimonio

Uniones inscritas en el registro civil.

Indicador coyuntural de primonupcialidad

Indicador coyuntural de nupcialidad pero estimado, exclusivamente, sobre los matrimonios de hombres solteros o mujeres solteras.

Edad media al primer matrimonio

Edad media al matrimonio de una generación ficticia que se hubiera casado con las intensidades de nupcialidad por edad

que se han observado en un año dado. O, si se prefiere una definición más técnica, es cada edad matrimoniable que, por convenio se toma de 15 a 50 años, ponderada por el calendario de la nupcialidad. Si restringimos los matrimonios a los primeros matrimonios obtenemos la edad media al primer matrimonio, la cual es ya en todo sentido una media, al ser el primer matrimonio un suceso no renovable.

Movimiento migratorio

Cambio de residencia habitual entre dos demarcaciones geográficas administrativamente definidas; en este sentido, una migración implica siempre dos eventos concurrentes, una emigración o abandono de la residencia en una zona, y la inmigración o inicio de la residencia en otra zona.

Migración interior

Migraciones producidas en el seno de la comunidad autónoma.

Migración exterior

Migraciones que traspasan los límites de la comunidad autónoma.

Emigrante

Persona que sale de una población geográficamente delimitada, por abandono de la residencia habitual en dicho territorio.

Inmigrante

Persona que entra en una población geográficamente delimitada, para residir en su territorio y que, con anterioridad, no residía habitualmente en él.

Saldo migratorio

Diferencia, o saldo, entre el número de inmigraciones y el de emigraciones ocurridas en un periodo.

Emigración asistida

Emigración producida hacia un país extranjero por causas de trabajo o actividad lucrativa, siempre que en su ejecución o ejercicio hayan de observarse, totalmente o a determinados efectos, disposiciones laborales o de Seguridad Social que rijan en dicho país o en España. También lo son los familiares a cargo del trabajador y los marinos o tripulantes contratados para prestar sus servicios en buques de bandera extranjera. Se clasifica en:

- De temporada: hasta tres meses.
- Permanente: igual o superior a un año.
- Temporal: entre tres meses y un año.

2. Población

2.1. Distribución y crecimiento de la población

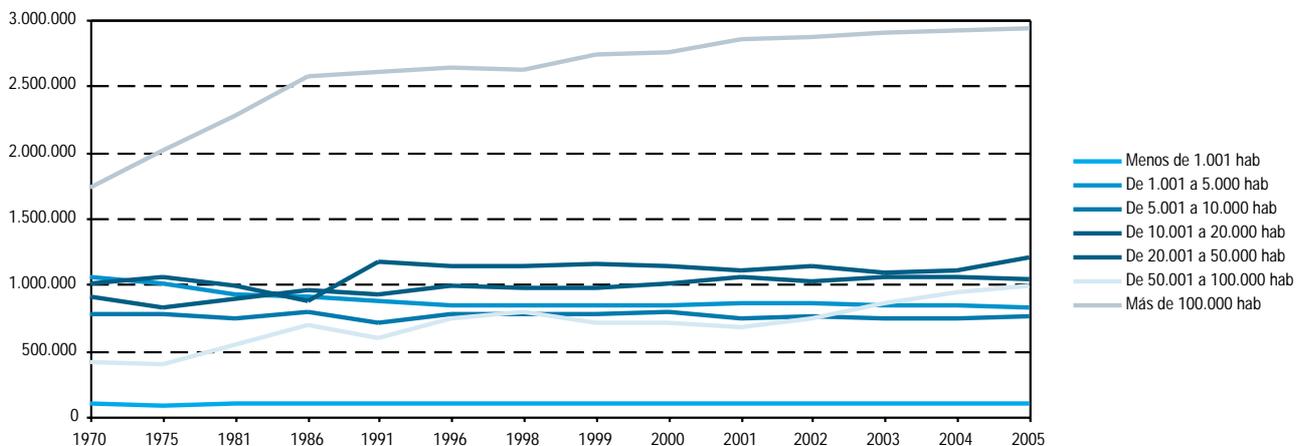
2.1.1. Evolución de la población contabilizada en padrones según sexo por provincia. Años 1993-2005

	1993	1994	1995	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Andalucía												
Hombres	3.518.267	3.571.587	3.604.333	3.559.436	3.558.950	3.592.680	3.609.412	3.647.194	3.687.421	3.757.370	3.800.208	3.889.605
Mujeres	3.627.090	3.678.075	3.710.311	3.675.437	3.677.509	3.712.437	3.730.640	3.756.774	3.791.011	3.849.478	3.887.310	3.960.194
Total	7.145.357	7.249.662	7.314.644	7.234.873	7.236.459	7.305.117	7.340.052	7.403.968	7.478.432	7.606.848	7.687.518	7.849.799
Almería												
Hombres	235.474	241.224	245.056	250.552	252.177	256.380	259.384	269.545	276.380	287.292	294.186	315.056
Mujeres	239.588	244.781	248.070	251.209	253.271	256.463	258.845	263.623	270.118	278.018	285.891	297.259
Total	475.062	486.005	493.126	501.761	505.448	512.843	518.229	533.168	546.498	565.310	580.077	612.315
Cádiz												
Hombres	548.508	555.609	560.462	548.263	549.120	555.684	557.963	561.330	566.033	573.992	578.939	587.700
Mujeres	555.750	562.528	567.160	557.499	558.364	564.118	567.142	570.016	574.760	581.732	585.435	593.117
Total	1.104.258	1.118.137	1.127.622	1.105.762	1.107.484	1.119.802	1.125.105	1.131.346	1.140.793	1.155.724	1.164.374	1.180.817
Córdoba												
Hombres	377.792	381.570	383.046	372.249	375.244	376.237	376.308	376.511	377.328	379.989	382.213	384.749
Mujeres	394.226	397.763	399.175	389.152	391.931	392.439	392.929	393.114	393.803	395.955	397.657	399.627
Total	772.018	779.333	782.221	761.401	767.175	768.676	769.237	769.625	771.131	775.944	779.870	784.376
Granada												
Hombres	400.444	408.782	412.720	395.509	391.867	397.751	395.659	398.272	402.121	407.293	414.472	424.718
Mujeres	416.561	424.744	429.109	412.544	409.310	415.310	413.345	414.365	416.838	420.814	427.215	436.180
Total	817.005	833.526	841.829	808.053	801.177	813.061	809.004	812.637	818.959	828.107	841.687	860.898
Huelva												
Hombres	222.539	224.897	226.952	224.776	224.433	226.227	227.014	228.771	230.999	234.902	237.146	241.142
Mujeres	228.219	230.098	231.722	229.959	229.525	231.280	231.984	232.959	233.935	237.544	239.561	242.650
Total	450.758	454.995	458.674	454.735	453.958	457.507	458.998	461.730	464.934	472.446	476.707	483.792
Jaén												
Hombres	324.149	327.987	329.664	319.859	319.272	321.263	319.203	319.613	320.575	323.089	324.877	328.041
Mujeres	331.944	335.599	337.103	328.692	326.520	328.399	326.508	326.168	326.812	328.476	329.581	332.243
Total	656.093	663.586	666.767	648.551	645.792	649.662	645.711	645.781	647.387	651.565	654.458	660.284
Málaga												
Hombres	585.484	595.788	601.883	611.750	605.927	612.914	623.607	636.274	651.174	675.800	688.242	717.572
Mujeres	606.511	616.683	623.076	637.540	634.653	645.170	655.244	665.966	678.836	699.090	709.683	735.837
Total	1.191.995	1.212.471	1.224.959	1.249.290	1.240.580	1.258.084	1.278.851	1.302.240	1.330.010	1.374.890	1.397.925	1.453.409
Sevilla												
Hombres	823.877	835.730	844.550	836.478	840.910	846.224	850.274	856.878	862.811	875.013	880.133	890.627
Mujeres	854.291	865.879	874.896	868.842	873.935	879.258	884.643	890.563	895.909	907.849	912.287	923.281
Total	1.678.168	1.701.609	1.719.446	1.705.320	1.714.845	1.725.482	1.734.917	1.747.441	1.758.720	1.782.862	1.792.420	1.813.908
España												
Hombres	19.505.679	19.729.854	19.846.523	19.399.549	19.488.465	19.670.642	19.821.384	20.165.514	20.564.089	21.034.326	21.285.247	21.780.869
Mujeres	20.285.276	20.500.486	20.613.532	20.269.845	20.364.186	20.531.518	20.678.407	20.951.328	21.273.805	21.682.738	21.912.437	22.327.661
Total	39.790.955	40.229.598	40.460.055	39.669.394	39.852.651	40.202.160	40.499.791	41.116.842	41.837.894	42.717.064	43.197.684	44.108.530

FUENTES: INE. Rectificación del padrón municipal de habitantes 1993-1995
 INE. Renovación del padrón municipal de habitantes 1996
 INE. Revisión del padrón municipal de habitantes 1998-2005

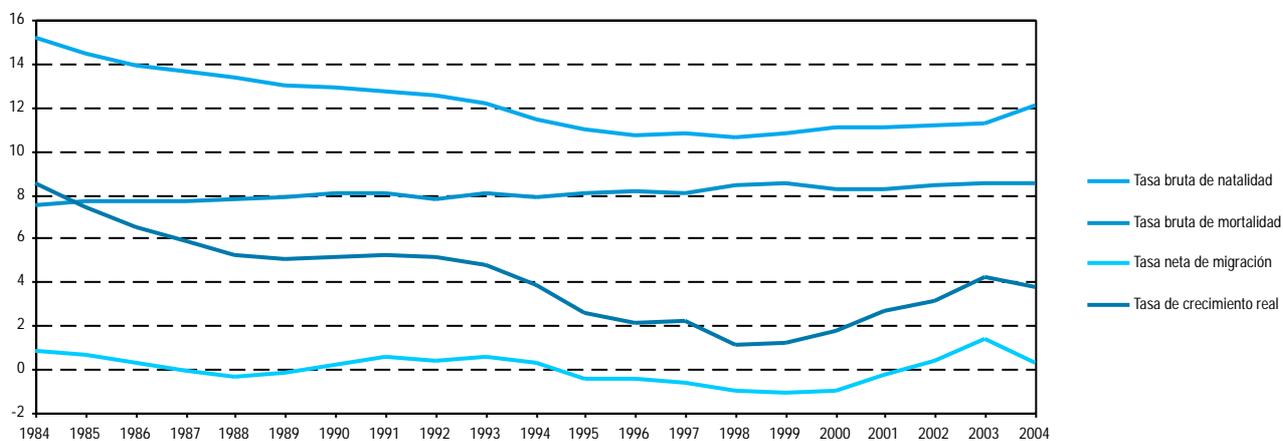
2. Población

2.1.2.G. Evolución de la población según tamaño de los municipios en Andalucía. Años 1970-2005



FUENTES: IEA. Censo de población de Andalucía 1991
INE. Padrones municipales de habitantes
INE. Revisión del padrón municipal de habitantes

2.1.3.G. Evolución de las componentes del crecimiento de la población en Andalucía. Años 1984-2004



FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población (MNP)
IEA. Estadística de variaciones residenciales en Andalucía

2.1.4. Evolución de la población* contabilizada en censos según sexo por provincia. Años 1900-2001

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001
Andalucía											
Hombres	1.772.690	1.902.508	2.095.139	2.287.858	2.527.894	2.715.126	2.861.607	2.941.392	3.170.552	3.416.291	3.622.066
Mujeres	1.789.916	1.926.408	2.130.528	2.322.021	2.691.468	2.890.731	3.011.527	3.049.546	3.270.597	3.524.231	3.735.492
Total	3.562.606	3.828.916	4.225.667	4.609.879	5.219.362	5.605.857	5.873.134	5.990.938	6.441.149	6.940.522	7.357.558
Almería											
Hombres	174.546	178.159	165.785	160.984	168.670	170.782	173.571	185.342	202.906	225.388	272.023
Mujeres	184.467	202.229	192.364	180.566	191.060	186.619	186.893	192.297	207.942	230.108	264.708
Total	359.013	380.388	358.149	341.550	359.730	357.401	360.464	377.639	410.848	455.496	536.731
Cádiz											
Hombres	226.208	237.255	278.287	252.784	301.422	345.360	398.557	435.842	491.546	535.859	552.463
Mujeres	226.451	232.837	269.540	255.188	299.018	355.036	410.103	442.650	496.841	542.545	564.028
Total	452.659	470.092	547.827	507.972	600.440	700.396	808.660	878.492	988.387	1.078.404	1.116.491
Córdoba											
Hombres	229.170	251.541	284.216	335.681	367.974	379.336	385.503	356.715	352.096	368.751	372.464
Mujeres	226.689	247.241	281.046	333.181	393.176	402.572	407.135	374.617	368.729	385.701	389.193
Total	455.859	498.782	565.262	668.862	761.150	781.908	792.638	731.332	720.825	754.452	761.657
Granada											
Hombres	245.050	258.582	283.064	319.448	358.163	380.681	376.344	365.258	372.484	387.553	401.638
Mujeres	247.410	264.023	290.618	324.257	379.527	402.272	391.573	376.356	386.166	402.962	420.022
Total	492.460	522.605	573.682	643.705	737.690	782.953	767.917	741.614	758.650	790.515	821.660
Huelva											
Hombres	130.022	155.665	162.711	175.394	174.242	175.623	194.401	197.230	206.167	218.648	229.013
Mujeres	130.858	154.223	167.691	179.569	192.284	192.390	206.631	206.190	212.429	224.828	233.566
Total	260.880	309.888	330.402	354.963	366.526	368.013	401.032	403.420	418.595	443.476	462.579
Jaén											
Hombres	239.996	265.848	298.550	338.726	367.158	372.808	360.524	328.762	315.165	314.848	317.343
Mujeres	234.494	260.870	293.747	335.689	386.150	392.889	374.696	339.425	324.697	322.785	326.477
Total	474.490	526.718	592.297	674.415	753.308	765.697	735.220	668.187	639.863	637.633	643.820
Málaga											
Hombres	252.051	258.152	274.222	305.385	325.330	361.930	374.879	419.796	505.442	570.326	630.902
Mujeres	259.938	265.260	280.079	307.775	352.144	388.185	397.482	433.791	520.187	590.517	656.115
Total	511.989	523.412	554.301	613.160	677.474	750.115	772.361	853.587	1.025.629	1.160.843	1.287.017
Sevilla											
Hombres	275.647	297.306	348.304	399.456	464.935	528.606	597.828	652.447	724.746	794.918	846.220
Mujeres	279.609	299.725	355.443	405.796	498.109	570.768	637.014	684.220	753.606	824.785	881.383
Total	555.256	597.031	703.747	805.252	963.044	1.099.374	1.234.842	1.336.667	1.478.352	1.619.703	1.727.603
España											
Hombres	9.087.821	9.725.024	10.373.382	11.565.805	12.491.274	13.469.684	14.810.135	16.641.956	18.491.742	19.036.446	20.012.882
Mujeres	9.530.265	10.270.662	11.016.460	12.111.989	13.524.633	14.507.071	15.718.404	17.399.033	19.191.626	19.835.822	20.834.489
Total	18.618.086	19.995.686	21.389.842	23.677.794	26.015.907	27.976.755	30.528.539	34.040.989	37.683.362	38.872.268	40.847.371

FUENTES: INE. Censos de población
IEA. Censo de población de Andalucía 1991

*Periodo 1900-1960: población de hecho. Periodo 1970-1991: población de derecho.

2. Población

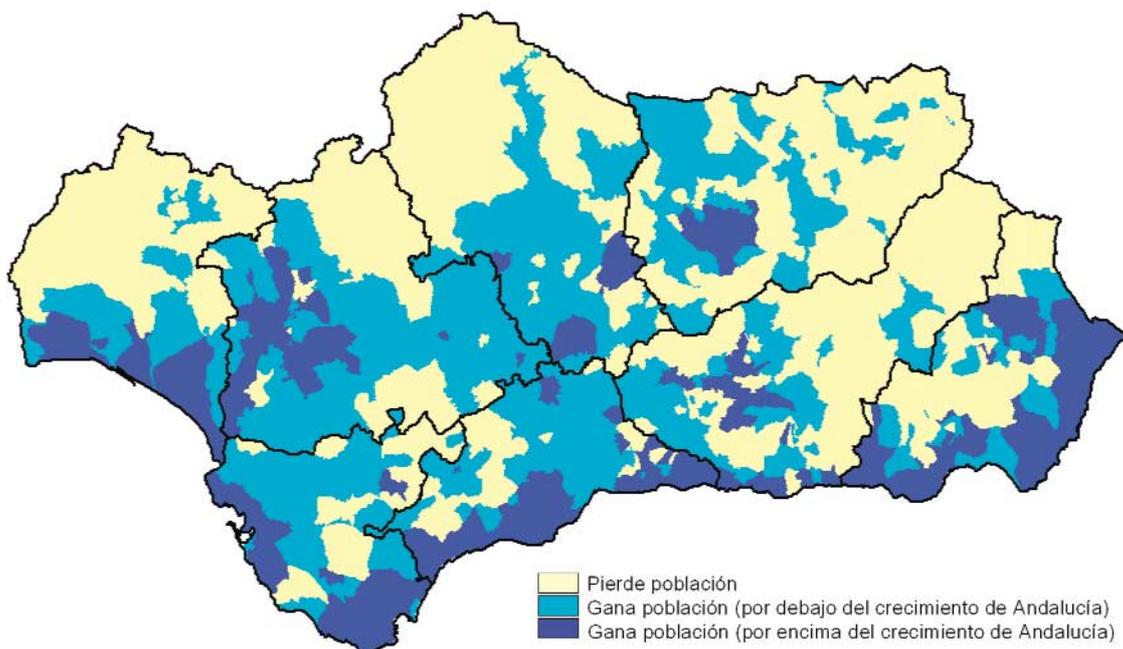
2.1.5. Distribución de la población y de los municipios andaluces según la población residente de los mismos por provincia. Año 2005

	Menos de 501 habitantes	De 501 a 1.000 habitantes	De 1.001 a 2.000 habitantes	De 2.001 a 3.000 habitantes	De 3.001 a 5.000 habitantes	De 5.001 a 10.000 habitantes	De 10.001 a 20.000 habitantes	De 20.001 a 50.000 habitantes	De 50.001 a 100.000 habitantes	Más de 100.000 habitantes	Total
Andalucía											
Habitantes	30.836	69.458	173.210	252.118	401.366	751.974	1.044.799	1.204.680	981.402	2.939.956	7.849.799
Nº de municipios	96	95	119	103	104	110	73	43	15	12	770
Almería											
Habitantes	9.467	12.525	16.479	28.168	31.691	55.382	94.557	47.630	134.714	181.702	612.315
Nº de municipios	33	18	11	11	9	8	7	2	2	1	102
Cádiz											
Habitantes	481	1.606	5.148	7.103	11.135	74.942	107.591	162.261	371.179	439.371	1.180.817
Nº de municipios	1	2	3	3	3	11	7	6	5	3	44
Córdoba											
Habitantes	2.208	3.804	20.668	20.545	55.822	108.900	74.607	176.658	-	321.164	784.376
Nº de municipios	5	5	14	8	14	15	6	7	-	1	75
Granada											
Habitantes	8.496	23.520	47.699	62.730	50.333	110.752	175.824	87.957	56.605	236.982	860.898
Nº de municipios	25	32	37	26	12	17	13	4	1	1	168
Huelva											
Habitantes	4.631	7.255	13.193	27.626	50.419	57.178	155.631	22.709	-	145.150	483.792
Nº de municipios	15	10	9	12	13	8	10	1	-	1	79
Jaén											
Habitantes	941	8.612	29.070	39.169	67.860	96.981	121.930	118.374	60.807	116.540	660.284
Nº de municipios	2	12	19	16	18	15	9	4	1	1	97
Málaga											
Habitantes	4.245	9.169	24.676	43.911	56.203	49.461	63.165	225.099	294.860	682.620	1.453.409
Nº de municipios	14	12	16	18	15	7	4	7	5	2	100
Sevilla											
Habitantes	367	2.967	16.277	22.866	77.903	198.378	251.494	363.992	63.237	816.427	1.813.908
Nº de municipios	1	4	10	9	20	29	17	12	1	2	105
España											
Habitantes	772.677	760.350	1.359.127	1.290.362	1.872.979	3.716.869	4.867.406	6.583.993	5.147.839	17.736.928	44.108.530
Nº de municipios	3.830	1.070	956	533	485	538	344	221	74	58	8.109

FUENTE: INE. Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2005

2.1.6.G. Crecimiento relativo de la población andaluza en el periodo 1996-2005

(porcentaje)



FUENTES: INE. Padrón municipal de habitantes a 1 de mayo de 1996

INE. Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005

2. Población

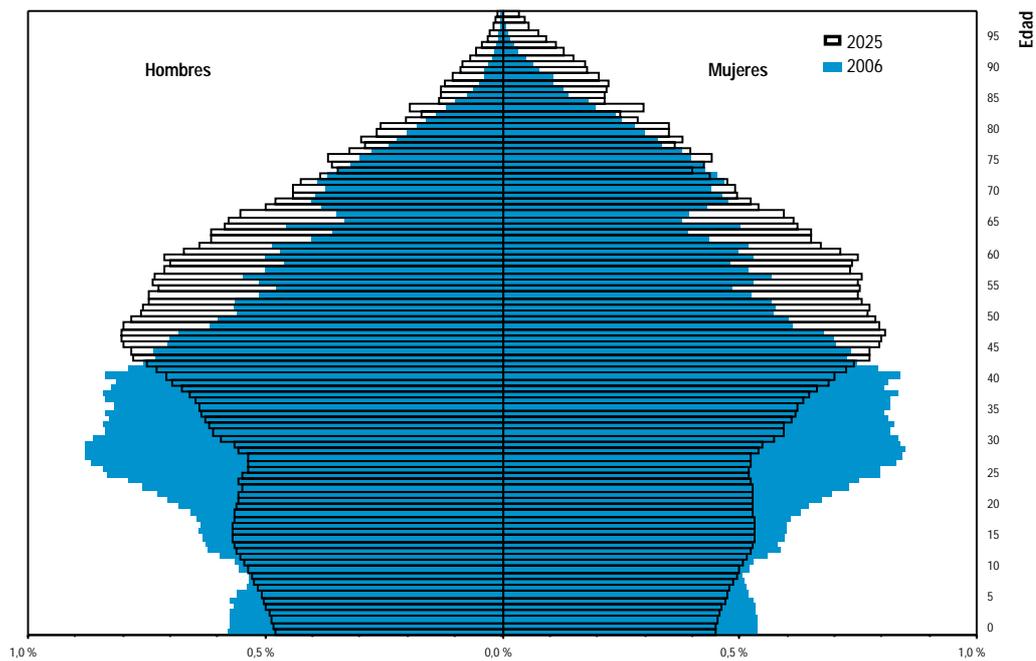
2.2. Estructura de la población

2.2.1. Población según grupos quinquenales de edad y sexo por provincia. Año 2005

		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Menos de 1 año	H	3.057	6.025	3.676	3.431	2.291	2.960	7.530	9.944	38.914
	M	2.886	5.537	3.374	3.199	2.072	2.778	7.162	9.532	36.540
	T	5.943	11.562	7.050	6.630	4.363	5.738	14.692	19.476	75.454
De 1 a 4 años	H	14.032	26.786	16.207	16.433	10.026	13.504	31.857	41.482	170.327
	M	13.263	25.186	15.304	14.839	9.684	12.586	29.874	38.964	159.700
	T	27.295	51.972	31.511	31.272	19.710	26.090	61.731	80.446	330.027
De 5 a 9 años	H	17.051	32.639	21.019	22.163	12.715	18.757	37.389	49.394	211.127
	M	16.275	30.468	19.506	21.029	11.977	17.417	37.057	46.735	200.464
	T	33.326	63.107	40.525	43.192	24.692	36.174	74.446	96.129	411.591
De 10 a 14 años	H	18.966	36.954	24.415	26.552	14.574	21.993	41.927	54.942	240.323
	M	17.674	34.569	23.118	25.084	13.582	20.925	39.820	51.675	226.447
	T	36.640	71.523	47.533	51.636	28.156	42.918	81.747	106.617	466.770
De 15 a 19 años	H	20.716	40.698	25.780	28.522	15.750	22.632	45.267	57.949	257.314
	M	18.786	38.638	24.507	27.152	15.053	21.501	42.897	54.772	243.306
	T	39.502	79.336	50.287	55.674	30.803	44.133	88.164	112.721	500.620
De 20 a 24 años	H	26.784	47.600	29.093	33.084	18.989	24.577	54.421	69.838	304.386
	M	22.976	45.515	27.490	31.735	18.174	23.140	52.196	67.052	288.278
	T	49.760	93.115	56.583	64.819	37.163	47.717	106.617	136.890	592.664
De 25 a 29 años	H	33.320	53.229	31.810	37.297	22.630	26.041	63.779	82.614	350.720
	M	26.584	51.400	30.049	35.325	20.737	23.884	61.314	79.876	329.169
	T	59.904	104.629	61.859	72.622	43.367	49.925	125.093	162.490	679.889
De 30 a 34 años	H	30.848	52.245	30.167	35.559	21.518	25.439	64.388	80.731	340.895
	M	25.688	49.872	29.821	33.953	20.131	23.598	62.311	78.944	324.318
	T	56.536	102.117	59.988	69.512	41.649	49.037	126.699	159.675	665.213
De 35 a 39 años	H	28.354	50.943	31.718	35.971	20.700	26.453	61.699	77.588	333.426
	M	24.920	49.820	31.306	35.167	19.496	25.589	61.564	76.640	324.502
	T	53.274	100.763	63.024	71.138	40.196	52.042	123.263	154.228	657.928
De 40 a 44 años	H	24.705	46.781	30.837	33.688	18.439	26.484	57.141	69.981	308.056
	M	22.635	45.427	30.646	33.620	17.895	25.560	57.498	69.866	303.147
	T	47.340	92.208	61.483	67.308	36.334	52.044	114.639	139.847	611.203
De 45 a 49 años	H	20.696	40.804	26.523	29.157	16.267	22.307	48.767	58.756	263.277
	M	19.200	40.370	26.267	28.767	15.671	21.002	49.686	59.760	260.723
	T	39.896	81.174	52.790	57.924	31.938	43.309	98.453	118.516	524.000
De 50 a 54 años	H	16.385	33.277	20.882	22.818	13.473	16.837	40.468	49.290	213.430
	M	15.700	32.698	20.676	23.372	12.653	16.279	41.986	50.387	213.751
	T	32.085	65.975	41.558	46.190	26.126	33.116	82.454	99.677	427.181
De 55 a 59 años	H	14.576	30.844	19.217	21.172	12.712	15.100	39.970	46.351	199.942
	M	14.559	30.986	20.528	22.548	12.575	15.931	40.755	48.963	206.845
	T	29.135	61.830	39.745	43.720	25.287	31.031	80.725	95.314	406.787
De 60 a 64 años	H	11.511	25.748	17.207	18.814	10.692	13.734	33.932	39.776	171.414
	M	12.022	26.738	19.054	20.442	11.112	15.868	35.594	42.872	183.702
	T	23.533	52.486	36.261	39.256	21.804	29.602	69.526	82.648	355.116
De 65 a 69 años	H	10.179	20.813	15.424	17.090	8.850	13.713	28.974	32.067	147.110
	M	11.330	23.693	18.304	19.791	10.169	15.998	31.945	37.878	169.108
	T	21.509	44.506	33.728	36.881	19.019	29.711	60.919	69.945	316.218
De 70 a 74 años	H	10.093	19.477	16.577	18.290	9.191	15.432	25.933	30.262	145.255
	M	11.830	23.667	20.292	21.733	11.161	17.903	30.514	39.111	176.211
	T	21.923	43.144	36.869	40.023	20.352	33.335	56.447	69.373	321.466
De 75 a 79 años	H	7.245	12.357	12.672	12.982	6.323	11.764	17.788	20.767	101.898
	M	9.591	17.643	17.410	17.495	8.720	14.933	24.109	31.080	140.981
	T	16.836	30.000	30.082	30.477	15.043	26.697	41.897	51.847	242.879
De 80 a 84 años	H	4.228	6.888	7.513	7.526	3.859	6.712	10.324	12.319	59.369
	M	6.378	12.007	12.296	11.979	6.483	9.877	16.674	22.344	98.038
	T	10.606	18.895	19.809	19.505	10.342	16.589	26.998	34.663	157.407
De 85 y más años	H	2.310	3.592	4.012	4.169	2.143	3.602	6.018	6.576	32.422
	M	4.962	8.883	9.679	8.950	5.305	7.474	12.881	16.830	74.964
	T	7.272	12.475	13.691	13.119	7.448	11.076	18.899	23.406	107.386
Total	H	315.056	587.700	384.749	424.718	241.142	328.041	717.572	890.627	3.889.605
	M	297.259	593.117	399.627	436.180	242.650	332.243	735.837	923.281	3.960.194
	T	612.315	1.180.817	784.376	860.898	483.792	660.284	1.453.409	1.813.908	7.849.799

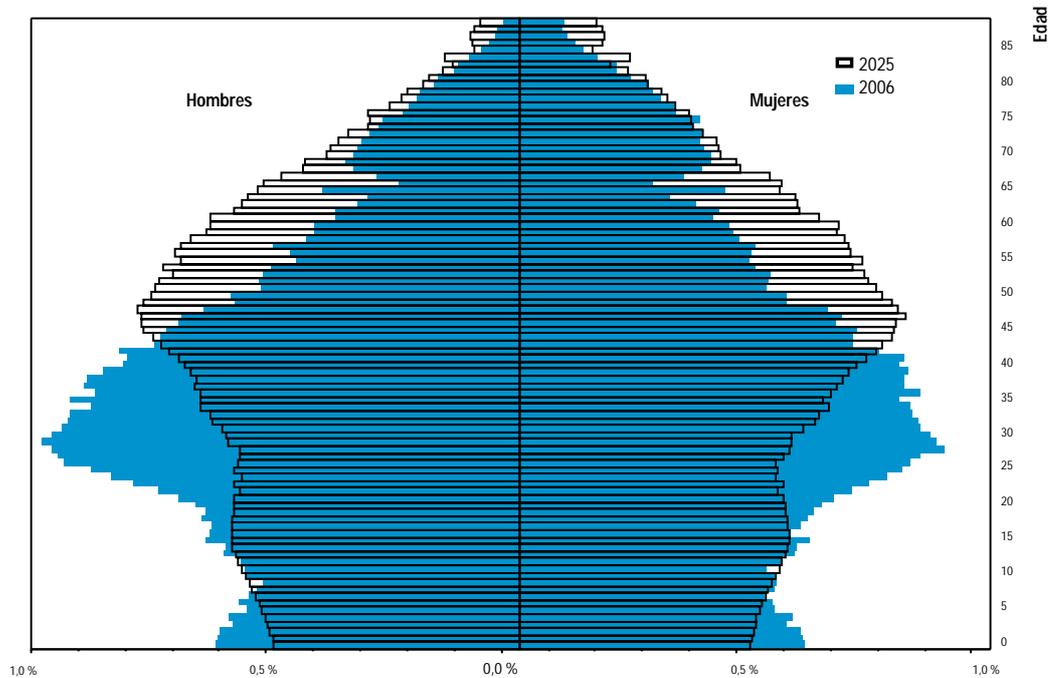
FUENTE: INE. Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2005

2.2.2.G.a. Pirámide de población de Andalucía. Años 2006 y 2025 (porcentaje)



FUENTE: IEA. Estimaciones provisionales

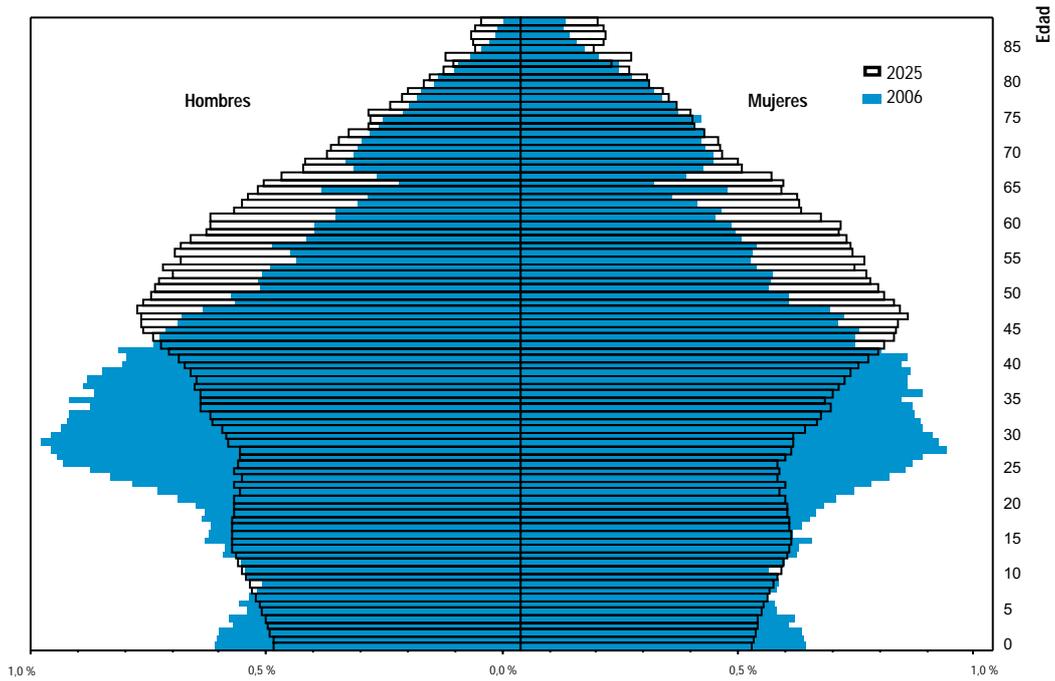
2.2.2.G.b. Pirámide de población de Almería. Años 2006 y 2025 (porcentaje)



FUENTE: IEA. Estimaciones provisionales

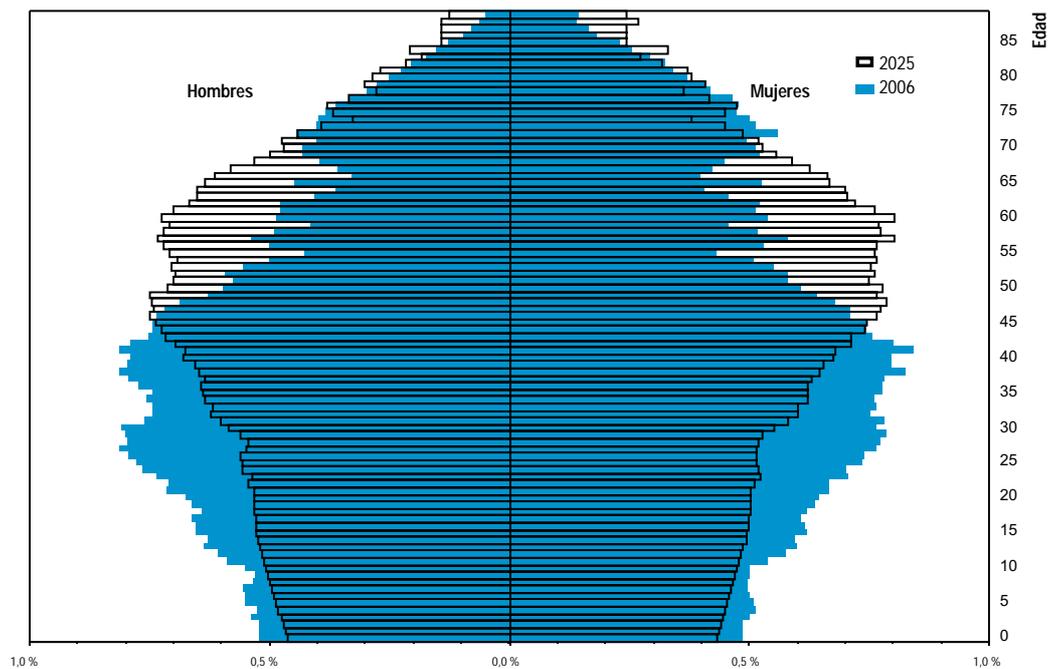
2. Población

2.2.2.G.c. Pirámide de población de Cádiz. Años 2006 y 2025 (porcentaje)



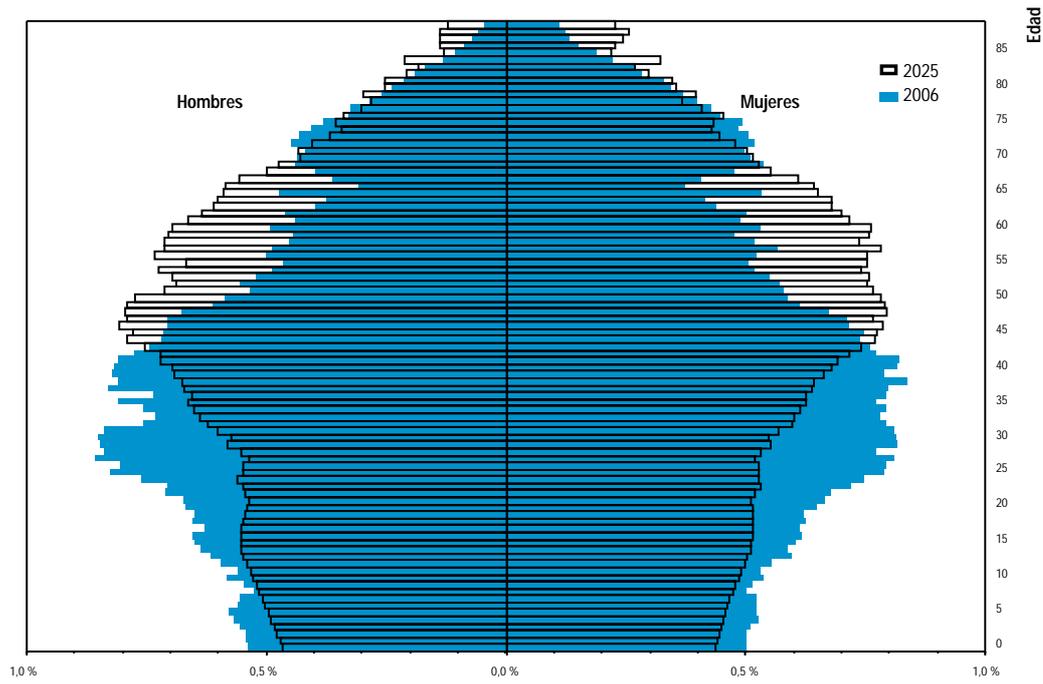
FUENTE: IEA. Estimaciones provisionales

2.2.2.G.d. Pirámide de población de Córdoba. Años 2006 y 2025 (porcentaje)



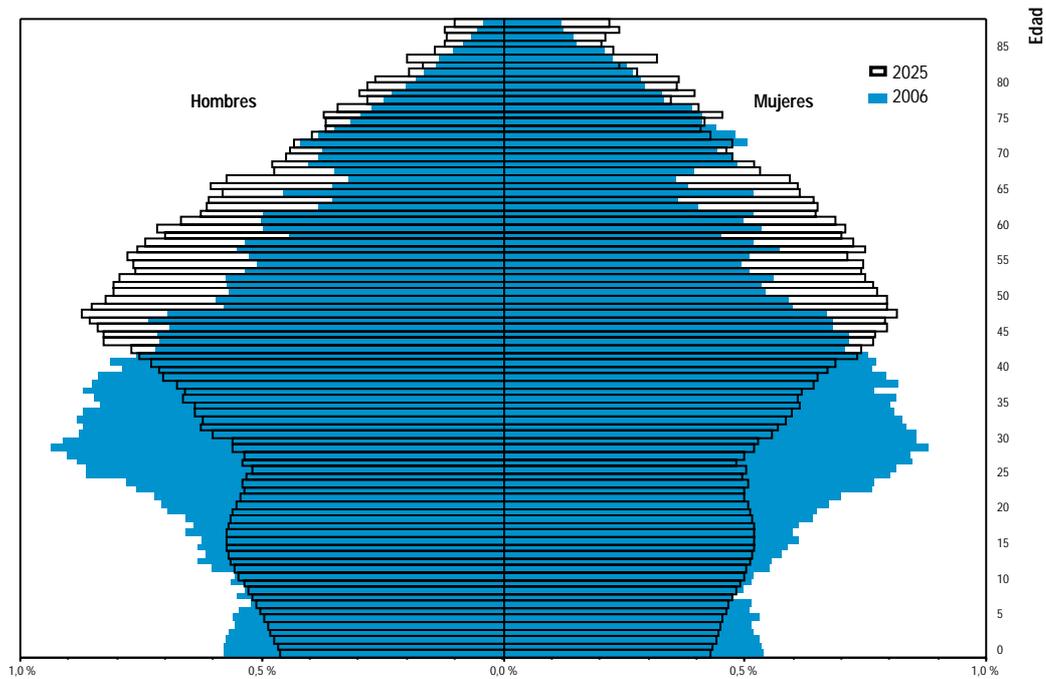
FUENTE: IEA. Estimaciones provisionales

2.2.2.G.e. Pirámide de población de Granada. Años 2006 y 2025 (porcentaje)



FUENTE: IEA. Estimaciones provisionales

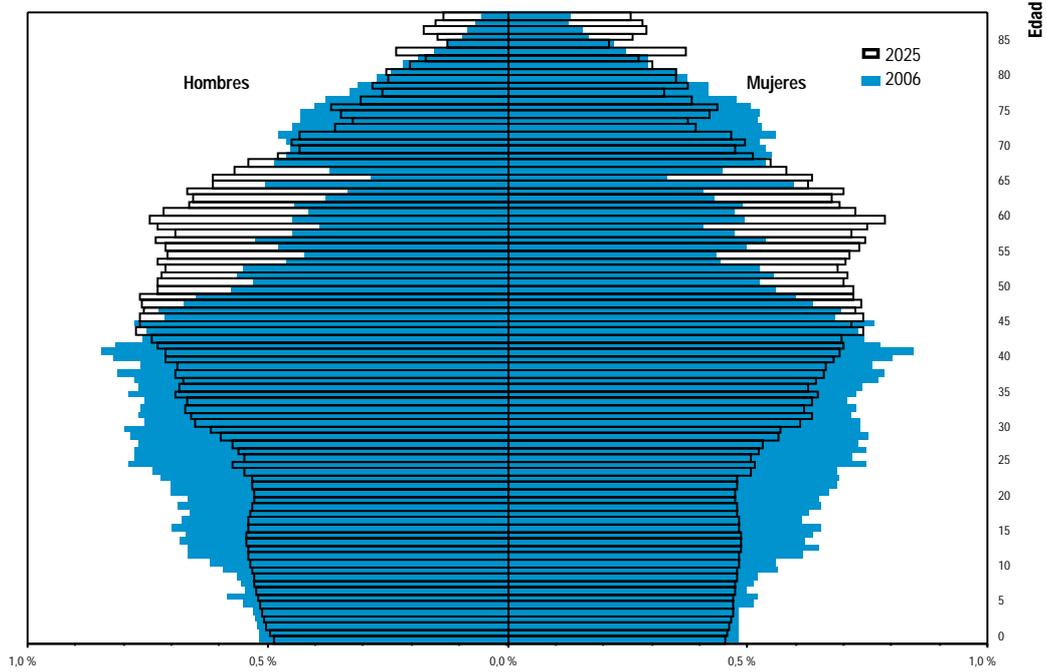
2.2.2.G.f. Pirámide de población de Huelva. Años 2006 y 2025 (porcentaje)



FUENTE: IEA. Estimaciones provisionales

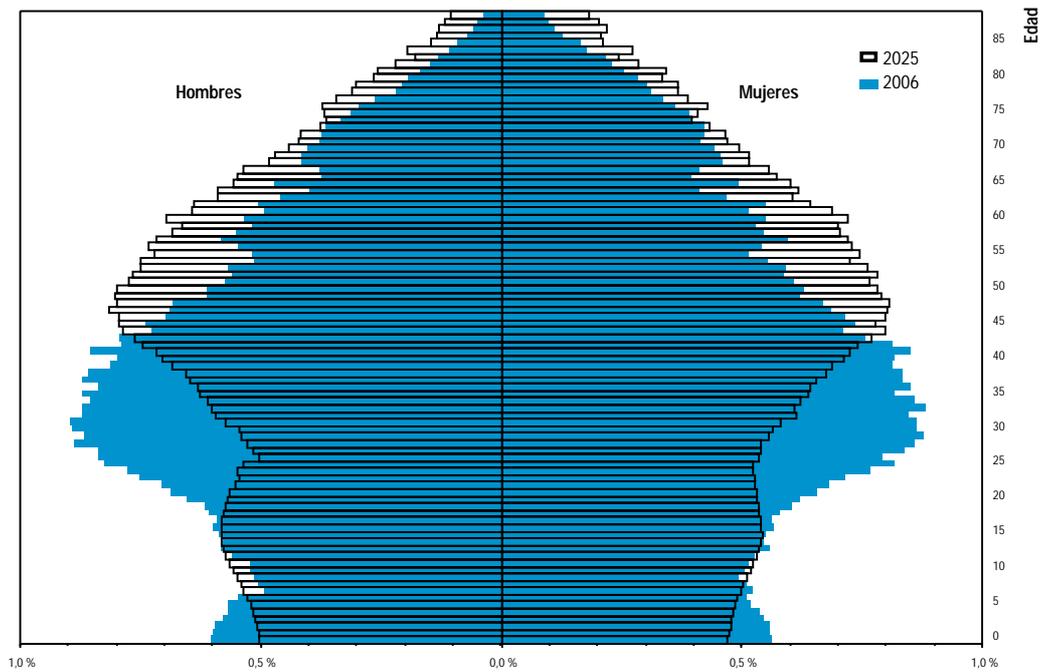
2. Población

2.2.2.G.g. Pirámide de población de Jaén. Años 2006 y 2025 (porcentaje)



FUENTE: IEA. Estimaciones provisionales

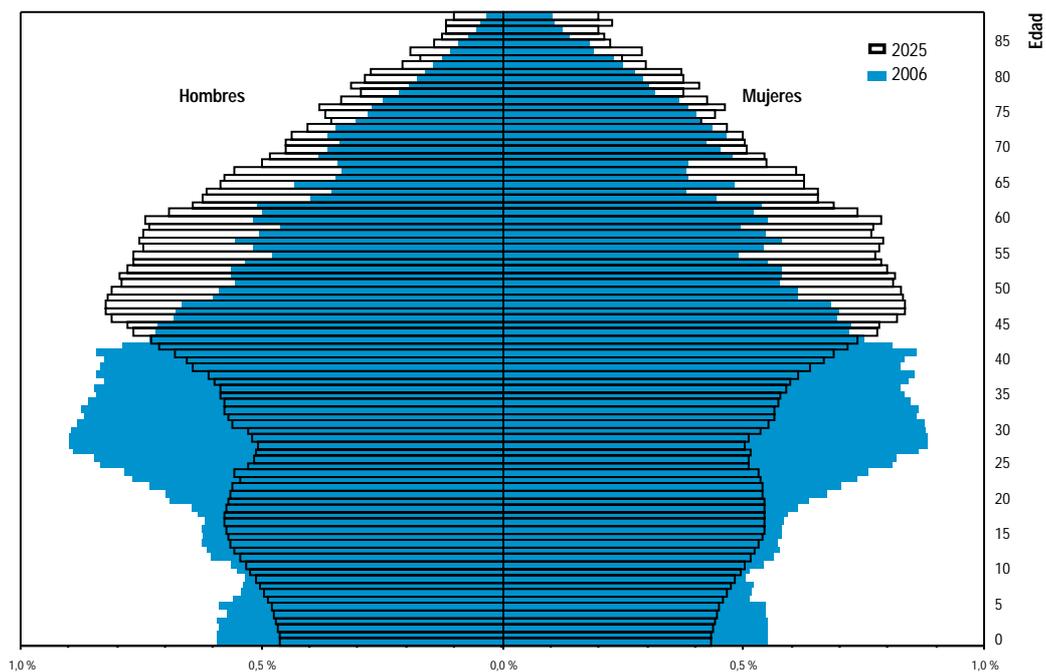
2.2.2.G.h. Pirámide de población de Málaga. Años 2006 y 2025 (porcentaje)



FUENTE: IEA. Estimaciones provisionales

2.2.2.G.i. Pirámide de población de Sevilla. Años 2006 y 2025

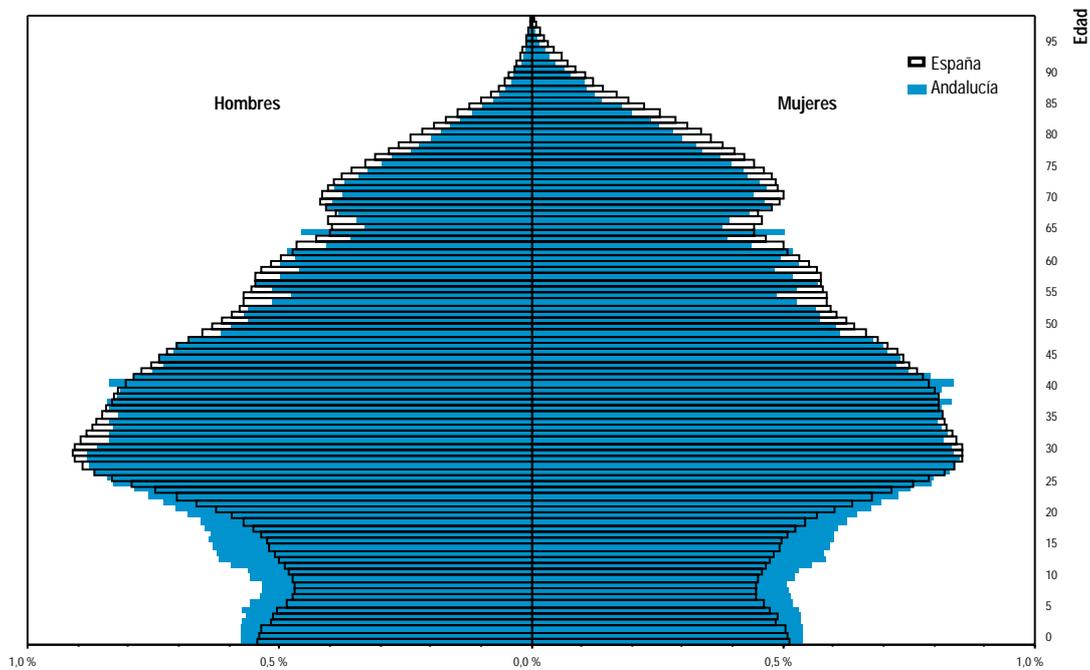
(porcentaje)



FUENTE: IEA. Estimaciones provisionales

2.2.2.G.j. Pirámide de población de Andalucía y España. Año 2006

(porcentaje)



FUENTES: IEA. Estimaciones provisionales
INE. Proyecciones de la población de España calculadas a partir del Censo de Población de 2001

2. Población

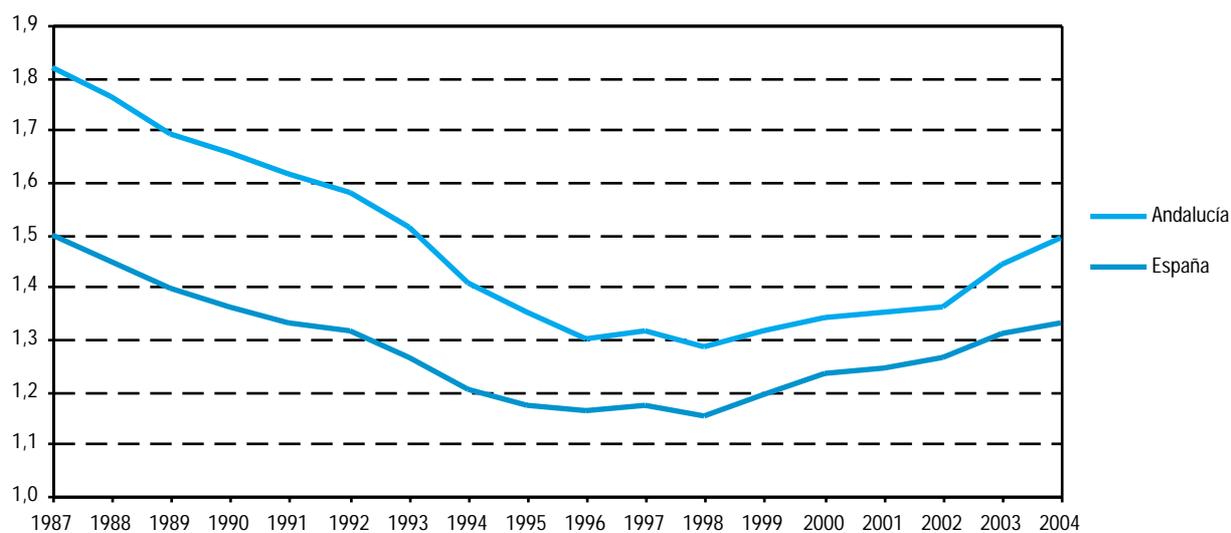
2.3. Aspectos dinámicos. Movimiento natural de la población y migraciones

2.3.1. Estado de la natalidad por provincia. Años 2003-2004

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Año 2003										
Nacimientos										
Hombres	44.326	3.598	6.976	4.228	4.619	2.668	3.405	8.153	10.679	227.584
Mujeres	41.791	3.376	6.557	3.946	4.465	2.536	3.283	7.709	9.919	214.297
Total	86.117	6.974	13.533	8.174	9.084	5.204	6.688	15.862	20.598	441.881
Nacimientos fuera del matrimonio	18.395	1.926	3.330	1.026	1.976	1.209	809	4.299	3.820	103.446
Tasa bruta de natalidad	11,68	13,16	12,04	10,63	11,15	11,34	10,38	12,42	11,75	10,52
Nº medio hijos por mujer	1,44	1,62	1,44	1,37	1,40	1,41	1,41	1,51	1,39	1,31
Edad media a la maternidad	30,37	29,53	30,30	30,62	30,23	30,25	30,25	30,40	30,71	30,84
Año 2004										
Nacimientos										
Hombres	45.968	3.875	7.304	4.244	4.848	2.774	3.507	8.529	10.887	234.875
Mujeres	43.054	3.631	6.736	3.860	4.648	2.463	3.249	8.060	10.407	219.716
Total	89.022	7.506	14.040	8.104	9.496	5.237	6.756	16.589	21.294	454.591
Nacimientos fuera del matrimonio	20.861	2.283	3.766	1.191	2.217	1.299	889	4.890	4.326	114.020
Tasa bruta de natalidad	12,03	14,04	12,45	10,53	11,62	11,38	10,48	12,91	12,09	10,65
Nº medio hijos por mujer	1,49	1,75	1,49	1,37	1,47	1,41	1,44	1,59	1,45	1,33
Edad media a la maternidad	30,31	29,29	30,36	30,55	30,13	30,20	30,23	30,38	30,62	30,86

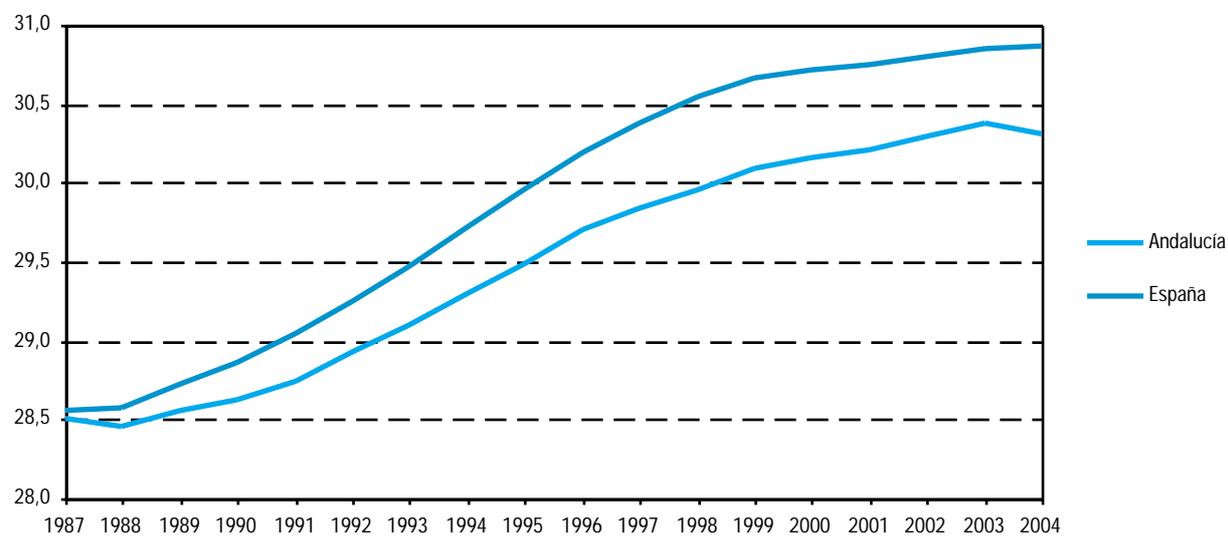
FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población
INE. Movimiento Natural de la Población
INE. Indicadores demográficos básicos

2.3.2.G. Evolución del número medio de hijos por mujer. Años 1987-2004



FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población
 INE. Movimiento Natural de la Población
 INE. Indicadores demográficos básicos

2.3.3.G. Evolución de la edad media a la maternidad. Años 1987-2004



FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población
 INE. Movimiento Natural de la Población
 INE. Indicadores demográficos básicos

2. Población

2.3.4. Nacimientos por edad de la madre y provincia. Año 2004

	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años	Todas las edades
Almería	4	375	1.251	2.199	2.401	1.087	174	12	3	7.506
Cádiz	8	639	1.631	3.724	5.183	2.446	402	6	1	14.040
Córdoba	3	254	850	2.254	3.083	1.435	221	3	1	8.104
Granada	9	374	1.245	2.589	3.374	1.589	300	15	1	9.496
Huelva	6	196	664	1.498	1.857	885	126	5	-	5.237
Jaén	3	253	743	2.039	2.448	1.080	185	5	-	6.756
Málaga	7	618	1.872	4.480	6.145	2.939	507	17	4	16.589
Sevilla	13	788	2.128	5.493	8.360	3.957	536	19	-	21.294
Andalucía	53	3.497	10.384	24.276	32.851	15.418	2.451	82	10	89.022

FUENTE: IEA. Movimiento Natural de la Población

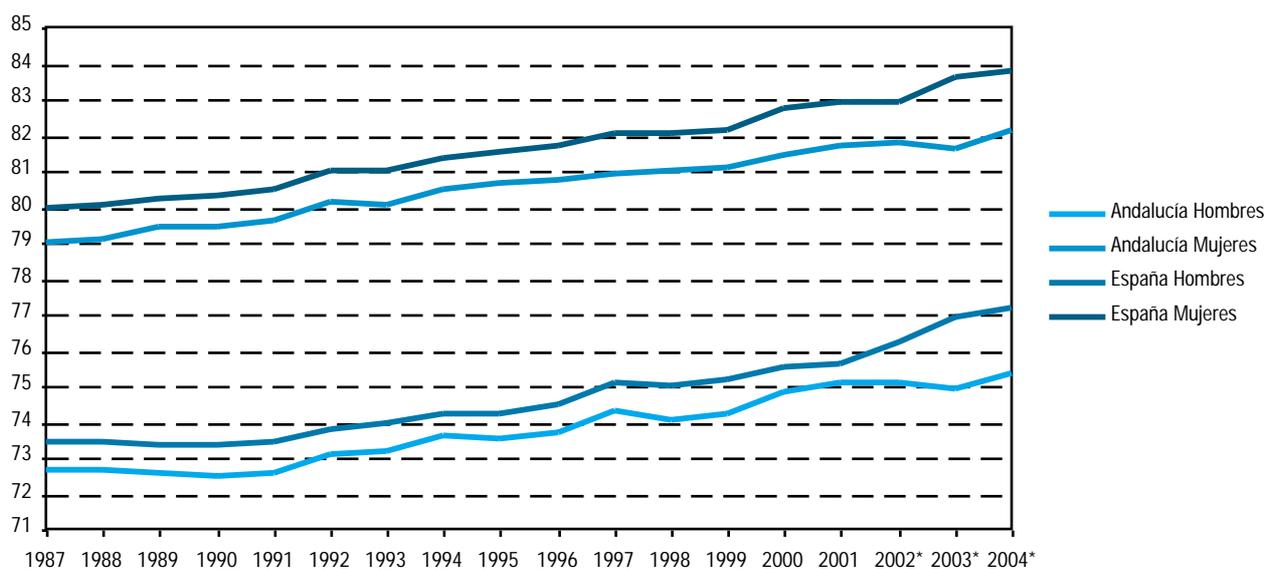
2.3.5. Estado de la mortalidad por provincia. Años 2003-2004

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Año 2003										
Defunciones										
Hombres	33.974	2.428	4.854	3.723	3.897	2.217	3.180	5.985	7.690	199.897
Mujeres	30.840	1.961	4.184	3.450	3.563	2.115	2.965	5.223	7.379	184.931
Total	64.814	4.389	9.038	7.173	7.460	4.332	6.145	11.208	15.069	384.828
Tasa bruta de mortalidad	8,79	8,28	8,04	9,33	9,16	9,44	9,54	8,77	8,59	9,16
Tasa de mortalidad infantil	..	4,38	3,48	5,63	4,96	2,89	5,36	4,56	4,38	3,92
Esperanza de vida al nacer*										
Hombres	74,9	74,5	74,2	75,8	75,3	74,9	76,1	74,5	74,6	76,9
Mujeres	81,6	82,1	81,1	82,4	81,8	81,7	82,0	81,5	81,5	83,6
Año 2004										
Defunciones										
Hombres	33.376	2.400	4.851	3.662	3.927	2.129	3.269	5.771	7.367	194.928
Mujeres	29.640	1.948	4.029	3.425	3.447	1.996	2.858	5.079	6.858	177.006
Total	63.016	4.348	8.880	7.087	7.374	4.125	6.127	10.850	14.225	371.934
Tasa bruta de mortalidad	8,52	8,13	7,87	9,21	9,02	8,96	9,51	8,45	8,08	8,71
Tasa de mortalidad infantil	4,78	4,41	5,09	4,29	6,13	3,07	4,87	4,77	4,72	3,99
Esperanza de vida al nacer*										
Hombres	75,4	75,0	74,3	76,4	75,5	75,6	76,2	75,3	75,2	77,2
Mujeres	82,2	82,3	81,6	82,9	82,1	82,2	82,6	82,0	82,2	83,8

FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población - Consejería de Salud
INE. Movimiento Natural de la Población
EUROSTAT

*Datos estimados para España.

2.3.6.G. Evolución de la esperanza de vida al nacer según sexo. Años 1987-2004



FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población
 INE. Movimiento Natural de la Población
 EUROSTAT

*Datos estimados para España.

2. Población

2.3.7. Defunciones según grupo de edad, por sexo y provincia de residencia. Años 2003-2004

	Andalucía		Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla		España	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Año 2003																				
Menores de 1 año	218	161	14	16	25	22	22	24	27	18	11	4	21	15	44	26	54	36	964	769
De 1 a 4 años	59	29	2	3	5	6	2	0	8	2	5	2	6	3	18	6	13	7	245	197
De 5 a 9 años	39	29	4	2	6	3	4	3	3	3	6	3	2	2	5	5	9	8	154	100
De 10 a 14 años	40	33	8	3	4	6	4	2	4	3	3	1	2	3	8	8	7	7	201	140
De 15 a 19 años	127	64	11	2	17	9	16	7	14	7	8	3	9	9	21	11	31	16	741	291
De 20 a 24 años	261	67	37	9	34	6	25	9	29	5	14	7	25	7	43	11	54	13	1.336	410
De 25 a 29 años	296	101	36	10	55	11	22	5	29	15	24	7	22	10	53	18	55	25	1.604	532
De 30 a 34 años	426	113	43	7	60	26	44	11	44	10	21	3	33	8	81	30	100	18	2.148	724
De 35 a 39 años	558	189	64	14	81	37	50	19	59	19	24	11	40	13	90	34	150	42	2.757	1.176
De 40 a 44 años	720	288	62	18	117	55	66	21	68	28	43	16	49	18	157	54	158	78	3.880	1.665
De 45 a 49 años	867	414	62	29	156	67	84	40	83	35	44	24	70	32	155	82	213	105	4.894	2.299
De 50 a 54 años	1.121	465	91	27	193	77	98	45	117	43	68	28	83	32	202	101	269	112	6.658	2.743
De 55 a 59 años	1.711	688	120	36	260	106	166	51	181	76	94	47	126	56	336	138	428	178	9.548	3.746
De 60 a 64 años	2.133	931	142	55	350	141	210	101	235	107	153	73	160	80	386	175	497	199	11.387	4.585
De 65 a 69 años	3.331	1.589	218	118	518	250	342	154	370	208	220	100	294	150	610	268	759	341	18.199	8.437
De 70 a 74 años	5.071	2.949	299	179	766	405	535	326	577	333	316	195	483	279	913	514	1.182	718	26.930	14.949
De 75 a 79 años	5.715	4.625	413	286	797	615	659	466	645	562	400	300	569	451	987	809	1.245	1.136	33.001	24.376
De 80 a 84 años	5.454	6.219	381	364	692	821	643	700	673	755	371	426	532	593	929	1.070	1.233	1.490	33.043	34.964
Más de 84 años	5.827	11.886	421	783	718	1.521	731	1.466	731	1.334	392	865	654	1.204	947	1.863	1.233	2.850	42.207	82.828
Total	33.974	30.840	2.428	1.961	4.854	4.184	3.723	3.450	3.897	3.563	2.217	2.115	3.180	2.965	5.985	5.223	7.690	7.379	199.897	184.931
Año 2004																				
Menores de 1 año	234	188	16	16	41	30	22	13	25	33	9	7	17	16	48	29	56	44	1.034	779
De 1 a 4 años	48	37	7	1	3	4	2	-	2	4	3	3	5	1	10	14	16	10	204	175
De 5 a 9 años	29	17	5	-	8	3	4	2	3	1	1	1	1	1	2	4	5	5	134	88
De 10 a 14 años	45	19	4	1	2	2	4	3	3	1	1	-	7	3	6	4	18	5	196	112
De 15 a 19 años	139	55	18	9	19	7	17	6	17	7	8	2	8	7	24	5	28	12	661	262
De 20 a 24 años	229	63	24	3	32	13	20	5	28	9	17	5	17	5	39	9	52	14	1.155	369
De 25 a 29 años	294	84	31	5	45	12	25	10	38	11	25	6	18	13	55	13	57	14	1.557	506
De 30 a 34 años	341	143	37	10	50	24	33	18	42	16	21	14	28	11	61	25	69	25	1.886	710
De 35 a 39 años	551	192	47	14	104	37	52	20	57	15	44	15	38	20	86	26	123	45	2.832	1.062
De 40 a 44 años	687	275	60	19	122	44	52	26	70	23	33	15	57	23	138	64	155	61	3.591	1.618
De 45 a 49 años	863	376	67	36	144	46	80	36	92	37	57	22	61	27	159	71	203	101	5.161	2.210
De 50 a 54 años	1.113	441	80	30	174	67	93	34	120	55	82	22	90	21	197	107	277	105	6.716	2.726
De 55 a 59 años	1.686	688	127	42	303	109	155	64	155	75	82	48	118	49	324	144	422	157	9.325	3.716
De 60 a 64 años	2.103	856	119	59	334	120	197	77	232	103	127	58	164	68	378	153	552	218	11.495	4.689
De 65 a 69 años	3.224	1.572	228	107	545	257	329	140	376	177	180	92	308	138	524	294	734	367	16.747	7.669
De 70 a 74 años	4.896	2.876	326	165	764	440	489	323	566	336	342	196	506	263	866	536	1.037	617	25.703	14.323
De 75 a 79 años	5.793	4.505	382	316	795	604	660	478	709	504	385	296	634	463	1.002	797	1.226	1.047	32.339	23.283
De 80 a 84 años	5.500	5.958	419	371	723	808	692	712	664	745	337	408	561	579	921	988	1.183	1.347	33.608	34.403
Más de 84 años	5.601	11.295	403	744	643	1.402	736	1.458	728	1.295	375	786	631	1.150	931	1.796	1.154	2.664	40.584	78.306
Total	33.376	29.640	2.400	1.948	4.851	4.029	3.662	3.425	3.927	3.447	2.129	1.996	3.269	2.858	5.771	5.079	7.367	6.858	194.928	177.006

FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población - Consejería de Salud
INE. Movimiento Natural de la Población

2.3.8. Muertes fetales tardías y de menores de un año según sexo por provincia. Año 2004

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Muertes fetales tardías									
Hombres	11	34	17	20	2	10	31	57	182
Mujeres	12	25	10	12	4	11	30	50	154
Total	23	59	27	32	6	21	61	107	336
De menores de un año									
Hombres	16	41	22	25	9	17	48	56	234
Mujeres	16	30	13	33	7	16	29	44	188
Total	32	71	35	58	16	33	77	100	422

FUENTE: IEA. Movimiento Natural de la Población - Consejería de Salud

2. Población

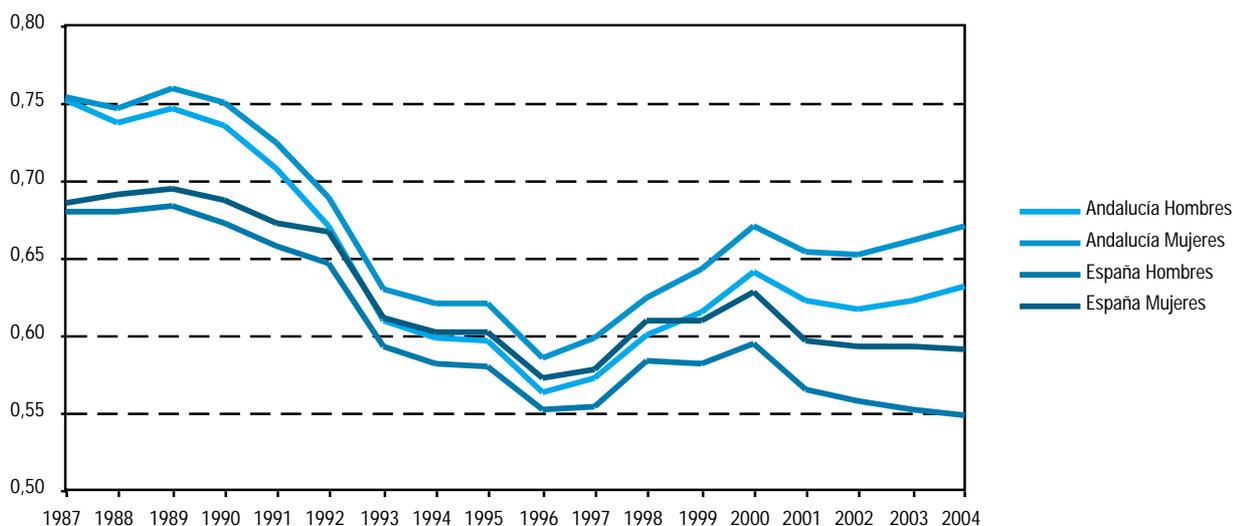
2.3.9. Estado de la nupcialidad por provincia. Años 2003-2004

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Año 2003										
Nº de matrimonios	41.578	2.924	6.604	4.158	4.462	2.563	3.167	7.539	10.161	212.300
Tasa bruta de nupcialidad	5,64	5,52	5,88	5,41	5,48	5,59	4,91	5,90	5,79	5,05
Índice anual de primonupcialidad*										
Hombres	0,62	0,58	0,62	0,65	0,63	0,59	0,65	0,63	0,61	0,55
Mujeres	0,66	0,63	0,66	0,70	0,66	0,64	0,71	0,67	0,64	0,59
Edad media al primer matrimonio										
Hombres	29,87	29,66	30,28	29,43	29,68	30,02	29,13	30,01	30,06	30,89
Mujeres	28,04	27,42	28,43	27,61	27,84	28,05	27,08	28,21	28,45	28,86
Año 2004										
Nº de matrimonios	42.472	3.007	6.780	4.058	4.585	2.581	3.188	7.647	10.626	216.149
Tasa bruta de nupcialidad	5,74	5,62	6,01	5,27	5,61	5,61	4,95	5,95	6,03	5,06
Índice anual de primonupcialidad*										
Hombres	0,63	0,59	0,63	0,64	0,65	0,60	0,65	0,63	0,64	0,55
Mujeres	0,67	0,64	0,67	0,68	0,68	0,65	0,71	0,66	0,67	0,59
Edad media al primer matrimonio										
Hombres	30,07	29,69	30,46	29,66	29,86	30,22	29,28	30,15	30,34	31,24
Mujeres	28,18	27,53	28,64	27,78	27,96	28,17	27,29	28,29	28,57	29,17

FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población
 INE. Movimiento Natural de la Población
 INE. Indicadores demográficos básicos

*El dato de España es elaboración propia.

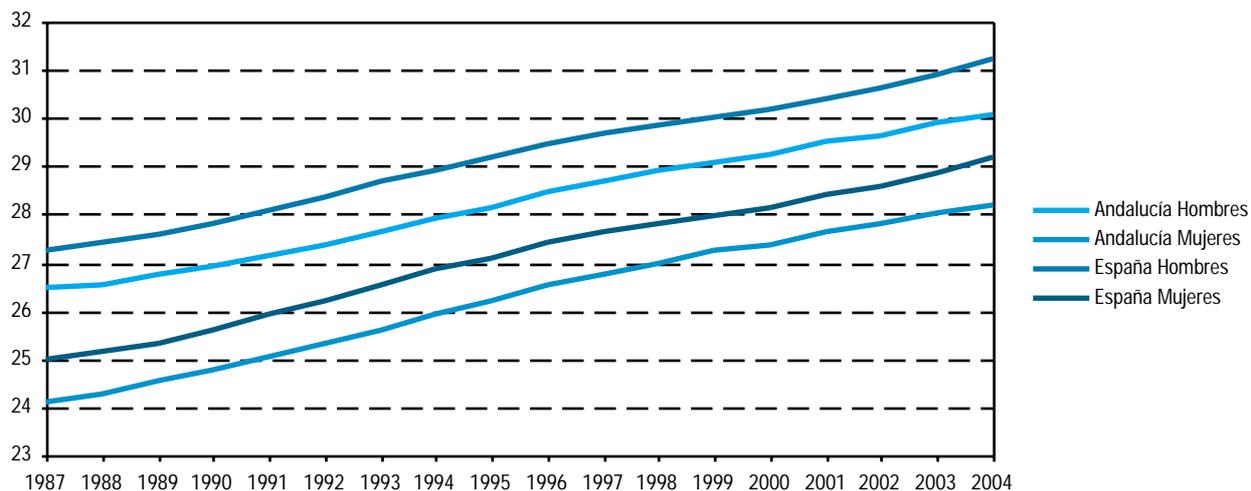
2.3.10.G. Evolución del indicador anual de primonupcialidad según sexo. Años 1987-2004*



FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población
 INE. Movimiento Natural de la Población
 INE. Indicadores demográficos básicos

*Desde el año 2001 el dato de España es elaboración propia.

2.3.11.G. Evolución de la edad media al primer matrimonio según sexo. Años 1987-2004



FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población
 INE. Movimiento Natural de la Población
 INE. Indicadores demográficos básicos

2. Población

2.3.12. Matrimonios por grupo de edad y provincia. Año 2004

	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 y más años	Todas las edades
Almería											
Esposos	-	17	331	1.263	858	278	105	61	35	59	3.007
Esposas	-	68	717	1.328	578	169	76	30	20	21	3.007
Cádiz											
Esposos	-	14	467	2.764	2.310	681	249	118	61	116	6.780
Esposas	-	80	1.016	3.273	1.644	441	168	96	33	29	6.780
Córdoba											
Esposos	-	16	413	1.851	1.170	324	122	76	30	56	4.058
Esposas	-	84	843	1.979	748	238	90	39	21	16	4.058
Granada											
Esposos	-	14	459	1.960	1.334	450	166	79	37	86	4.585
Esposas	-	83	921	2.127	950	283	117	47	31	26	4.585
Huelva											
Esposos	-	13	206	1.066	884	236	76	40	25	35	2.581
Esposas	-	43	435	1.289	575	125	66	25	12	11	2.581
Jaén											
Esposos	-	17	377	1.503	841	241	87	51	30	41	3.188
Esposas	1	105	803	1.469	538	151	64	27	10	20	3.188
Málaga											
Esposos	-	33	624	3.135	2.297	742	292	176	129	219	7.647
Esposas	-	138	1.346	3.439	1.674	527	235	142	66	80	7.647
Sevilla											
Esposos	-	44	762	4.405	3.680	964	343	176	93	159	10.626
Esposas	1	164	1.485	5.243	2.607	636	244	131	56	59	10.626
Andalucía											
Esposos	-	168	3.639	17.947	13.374	3.916	1.440	777	440	771	42.472
Esposas	2	765	7.566	20.147	9.314	2.570	1.060	537	249	262	42.472

FUENTE: IEA. Movimiento Natural de la Población

2.3.13. Matrimonios según tipo de celebración y orden del mismo por provincia. Año 2004

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Hombres										
Canónicos										
1ª nupcias	31.212	2.077	4.919	3.245	3.491	1.988	2.643	4.810	8.039	134.629
2ª y otras nupcias	133	10	21	22	19	4	9	15	33	783
Civiles o por otra religión										
1ª nupcias	8.456	709	1.431	612	784	433	372	2.132	1.983	62.111
2ª y otras nupcias	2.671	211	409	179	291	156	164	690	571	18.626
Mujeres										
Canónicos										
1ª nupcias	31.266	2.081	4.930	3.254	3.496	1.992	2.647	4.819	8.047	134.747
2ª y otras nupcias	79	6	10	13	14	-	5	6	25	665
Civiles o por otra religión										
1ª nupcias	8.920	712	1.516	627	861	460	406	2.254	2.084	64.629
2ª y otras nupcias	2.207	208	324	164	214	129	130	568	470	16.108
Total matrimonios										
Canónicos	31.345	2.087	4.940	3.267	3.510	1.992	2.652	4.825	8.072	135.412
Civiles o por otra religión	11.127	920	1.840	791	1.075	589	536	2.822	2.554	80.737

FUENTES: IEA. Movimiento Natural de la Población
INE. Movimiento Natural de la Población

2. Población

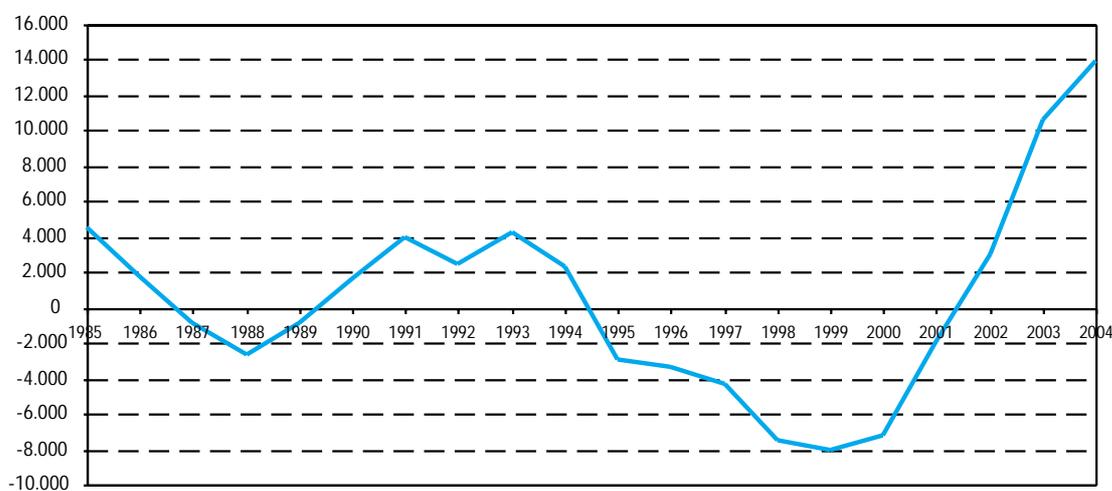
2.3.14. Migraciones interiores y exteriores según provincia de origen y destino. Año 2004*

Origen	Destino										Total
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Resto de España	
Andalucía	156.636	15.704	18.398	8.430	23.975	10.064	7.208	35.516	37.341	54.032	210.668
Almería	15.796	12.668	227	196	1.334	173	282	674	242	8.585	24.381
Cádiz	18.539	208	12.993	230	403	333	151	2.088	2.133	7.850	26.389
Córdoba	9.473	179	345	5.395	423	208	384	1.467	1.072	4.981	14.454
Granada	24.085	1.432	376	365	19.073	108	695	1.532	504	6.483	30.568
Huelva	10.209	78	345	152	159	7.302	126	286	1.761	3.161	13.370
Jaén	8.359	399	174	469	1.030	134	5.033	756	364	5.399	13.758
Málaga	32.876	466	1.780	775	1.143	175	301	27.023	1.213	8.725	41.601
Sevilla	37.299	274	2.158	848	410	1.631	236	1.690	30.052	8.848	46.147
Resto de España	67.941	7.462	11.442	5.501	7.845	3.341	5.800	14.732	11.818	1.248.837	1.316.778
Total	224.577	23.166	29.840	13.931	31.820	13.405	13.008	50.248	49.159	1.302.869	1.527.446

FUENTES: IEA. Estadística de variaciones residenciales en Andalucía
INE. Estadística de variaciones residenciales

*Se entiende por migraciones exteriores (interiores) aquéllas que se realizan fuera (dentro) de Andalucía. No se incluyen los flujos con el extranjero.

2.3.15.G. Evolución del saldo migratorio de Andalucía*. Años 1985-2004



FUENTE: IEA. Estadística de variaciones residenciales en Andalucía

*No se incluyen los flujos con el extranjero.

2.3.16. Emigraciones* según sexo y grupo de edad por provincia de origen. Año 2004

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Sexo									
Hombres	14.474	13.365	7.267	15.289	7.033	7.163	20.964	23.049	108.604
Mujeres	9.907	13.024	7.187	15.279	6.337	6.595	20.637	23.098	102.064
Total	24.381	26.389	14.454	30.568	13.370	13.758	41.601	46.147	210.668
Grupo de edad									
Menos de 16 años	4.125	4.579	2.234	5.813	2.237	2.294	7.528	9.022	37.832
De 16 a 24 años	3.547	4.249	2.459	4.429	2.027	2.253	5.368	6.483	30.815
De 25 a 64 años	15.458	16.315	8.623	18.407	8.218	8.096	26.043	28.055	129.215
De 65 y más años	1.251	1.246	1.138	1.919	888	1.115	2.662	2.587	12.806
Total	24.381	26.389	14.454	30.568	13.370	13.758	41.601	46.147	210.668

FUENTE: IEA. Estadística de variaciones residenciales en Andalucía

*No se incluyen los flujos con el extranjero.

2.3.17. Inmigraciones* según sexo y grupo de edad por provincia de destino. Año 2004

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Sexo									
Hombres	12.567	15.175	7.029	16.091	7.011	6.801	25.721	24.427	114.822
Mujeres	10.599	14.665	6.902	15.729	6.394	6.207	24.527	24.732	109.755
Total	23.166	29.840	13.931	31.820	13.405	13.008	50.248	49.159	224.577
Grupo de edad									
Menos de 16 años	4.259	5.516	2.426	6.413	2.294	2.526	8.823	9.888	42.145
De 16 a 24 años	3.156	4.238	2.194	4.496	1.923	1.886	6.299	6.384	30.576
De 25 a 64 años	14.280	18.594	8.192	19.093	8.207	7.610	31.855	30.209	138.040
De 65 y más años	1.471	1.492	1.119	1.818	981	986	3.271	2.678	13.816
Total	23.166	29.840	13.931	31.820	13.405	13.008	50.248	49.159	224.577

FUENTE: IEA. Estadística de variaciones residenciales en Andalucía

*No se incluyen los flujos con el extranjero.

2. Población

2.3.18. Población según sexo y lugar de nacimiento por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Hombres									
Nacidos en Andalucía	234.211	531.978	356.563	373.155	214.846	303.871	554.433	807.418	3.376.475
Nacidos en la misma provincia de residencia	208.486	498.926	336.841	348.767	198.068	290.938	494.294	741.697	3.118.017
Nacidos en distinta provincia de residencia	25.725	33.052	19.722	24.388	16.778	12.933	60.139	65.721	258.458
Nacidos en otra comunidad autónoma	20.325	34.774	18.763	25.816	12.935	15.806	54.406	56.754	239.579
Nacidos en el extranjero	60.520	20.948	9.423	25.747	13.361	8.364	108.733	26.455	273.551
Total	315.056	587.700	384.749	424.718	241.142	328.041	717.572	890.627	3.889.605
Mujeres									
Nacidas en Andalucía	237.234	538.143	369.590	384.248	218.788	308.977	569.055	830.423	3.456.458
Nacidas en la misma provincia de residencia	210.244	501.438	346.305	354.731	201.592	294.359	503.003	751.425	3.163.097
Nacidas en distinta provincia de residencia	26.990	36.705	23.285	29.517	17.196	14.618	66.052	78.998	293.361
Nacidas en otra comunidad autónoma	21.280	34.738	21.041	28.724	13.528	17.529	59.476	64.805	261.121
Nacidas en el extranjero	38.745	20.236	8.996	23.208	10.334	5.737	107.306	28.053	242.615
Total	297.259	593.117	399.627	436.180	242.650	332.243	735.837	923.281	3.960.194
Ambos sexos									
Nacidos en Andalucía	471.445	1.070.121	726.153	757.403	433.634	612.848	1.123.488	1.637.841	6.832.933
Nacidos en la misma provincia de residencia	418.730	1.000.364	683.146	703.498	399.660	585.297	997.297	1.493.122	6.281.114
Nacidos en distinta provincia de residencia	52.715	69.757	43.007	53.905	33.974	27.551	126.191	144.719	551.819
Nacidos en otra comunidad autónoma	41.605	69.512	39.804	54.540	26.463	33.335	113.882	121.559	500.700
Nacidos en el extranjero	99.265	41.184	18.419	48.955	23.695	14.101	216.039	54.508	516.166
Total	612.315	1.180.817	784.376	860.898	483.792	660.284	1.453.409	1.813.908	7.849.799

FUENTE: INE. Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2005

2.3.19. Emigración asistida según duración de la estancia y sexo por provincia de origen. Año 2005^{ab}

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
A países europeos										
Permanente	4	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Hombres	3	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Mujeres	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Temporal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De temporada	3.873	-	-	-	1.680	-	2.193	-	-	3.873
Total	3.877	-	-	-	1.680	-	2.193	-	4	3.881
A países no europeos										
Hombres	9	-	-	-	-	-	-	-	9	39
Mujeres	1	-	-	-	-	-	-	-	1	15
Total	10	-	-	-	-	-	-	-	10	54

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

^aNo se incluyen los marineros y tripulantes.

^bDatos provisionales.

2. Población

2.3.20. Inmigraciones desde el extranjero según continente de procedencia y nacionalidad por provincia de destino. Año 2004

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Unión Europea										
Española	2.361	227	431	134	265	89	64	750	401	11.705
Extranjera	19.668	3.520	1.414	304	1.424	427	143	11.719	717	90.671
Resto de Europa										
Española	562	66	58	29	63	47	29	171	99	4.971
Extranjera	19.398	6.654	481	1.536	2.048	1.424	458	5.246	1.551	143.547
África										
Española	207	11	38	7	15	3	2	104	27	978
Extranjera	21.225	12.336	664	534	1.647	464	423	3.971	1.186	89.991
América										
Española	1.664	227	196	81	157	21	25	680	277	19.212
Extranjera	20.610	2.778	1.572	939	2.297	241	401	9.246	3.136	170.055
Asia										
Española	220	8	50	10	23	11	12	64	42	1.595
Extranjera	2.353	338	110	94	215	18	160	940	478	25.618
Oceanía										
Española	45	5	5	1	5	1	3	22	3	254
Extranjera	47	3	9	2	4	1	2	23	3	270
No consta										
Española	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Extranjera	6.076	624	1.124	61	737	1.723	636	552	619	125.692

FUENTES: IEA. Estadística de variaciones residenciales en Andalucía
INE. Estadística de variaciones residenciales

2.3.21. Población extranjera en Andalucía según nacionalidad por grupo de edad. Año 2005

	Menores de 15 años	De 15 a 64 años	De 65 y más años	Total
Europa	22.949	143.043	29.914	195.906
Unión Europea	16.371	96.935	28.515	141.821
Alemania	1.512	11.788	4.387	17.687
Austria	82	670	104	856
Bélgica	478	3.208	1.299	4.985
Dinamarca	322	2.615	1.568	4.505
Finlandia	346	2.512	1.532	4.390
Francia	1.151	7.217	1.299	9.667
Grecia	14	165	30	209
Holanda	684	4.358	1.128	6.170
Irlanda	319	1.573	306	2.198
Italia	1.423	8.569	811	10.803
Luxemburgo	6	69	27	102
Portugal	454	3.711	634	4.799
Reino Unido	8.087	42.167	13.812	64.066
Suecia	400	2.560	1.512	4.472
Chipre	5	14	2	21
Eslovenia	7	34	1	42
Estonia	36	149	1	186
Hungría	40	258	10	308
Letonia	14	110	1	125
Lituania	720	3.021	4	3.745
Malta	6	37	7	50
Polonia	219	1.651	31	1.901
República Checa	32	293	9	334
República Eslovaca	14	186	-	200
Otras nacionalidades europeas	6.237	44.059	1.345	51.641
Armenia	131	562	23	716
Bulgaria	622	4.460	15	5.097
Noruega	244	1.293	770	2.307
Rumanía	3.276	22.790	60	26.126
Rusia	1.074	5.785	100	6.959
Suiza	158	1.112	354	1.624
Ucrania	732	8.057	23	8.812
Resto de nacionalidades europeas	341	2.049	54	2.444
Asia	2.026	11.949	486	14.461
China	1.187	5.084	124	6.395
Filipinas	184	1.226	43	1.453
India	111	958	67	1.136
Irán	21	172	25	218
Pakistán	179	1.894	16	2.089
Resto de nacionalidades de Asia	344	2.615	211	3.170
África	13.145	83.287	1.281	97.713
Argelia	567	3.169	67	3.803
Guinea-Bissau	335	1.135	1	1.471
Marruecos	11.085	62.564	1.094	74.743
Mauritania	123	1.377	4	1.504
Nigeria	259	3.725	8	3.992
Senegal	366	4.035	15	4.416
Resto de nacionalidades africanas	410	7.282	92	7.784
América	17.625	90.853	3.250	111.728
América Central	640	5.009	245	5.894
Cuba	208	2.509	140	2.857
República Dominicana	242	1.607	41	1.890
Resto de nacionalidades de América Central	190	893	64	1.147
América del Norte	882	5.030	974	6.886
Canadá	64	431	145	640
Estados Unidos	596	3.307	796	4.699
México	222	1.292	33	1.547
América del Sur	16.103	80.814	2.031	98.948
Argentina	4.803	20.115	1.092	26.010
Colombia	3.013	16.902	273	20.188
Ecuador	5.147	22.080	168	27.395
Resto de nacionalidades de América del Sur	3.140	21.717	498	25.355
Oceanía	38	260	62	360
Apátridas	10	25	4	39

FUENTE: INE. Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2005

2. Población

2.3.22. Población extranjera según nacionalidad por provincia de residencia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Unión Europea	18.551	10.322	1.505	9.532	4.036	982	90.733	6.160	141.821
Resto de Europa	16.566	1.776	3.410	5.583	4.154	1.676	16.581	4.339	54.085
América	18.992	7.802	5.641	12.004	4.434	3.589	42.775	16.491	111.728
Asia	1.553	981	537	1.255	295	900	6.707	2.233	14.461
África	37.374	6.777	2.747	7.915	5.883	4.236	24.591	8.190	97.713
Resto	22	62	16	29	7	5	202	56	399
Total	93.058	27.720	13.856	36.318	18.809	11.388	181.589	37.469	420.207

FUENTE: INE. Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005

2.3.23. Población extranjera según país de nacimiento por provincia de residencia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Unión Europea	20.914	10.556	1.737	9.387	4.295	1.327	88.070	6.369	142.655
Resto de Europa	16.096	1.742	3.372	5.519	4.089	1.618	16.370	4.316	53.122
América	18.995	7.910	5.609	12.387	4.410	3.494	45.885	16.506	115.196
Asia	1.538	977	494	1.233	285	854	6.718	2.215	14.314
África	35.495	6.477	2.629	7.756	5.725	4.090	24.334	8.013	94.519
Oceanía	20	58	15	36	5	5	212	50	401
Total	93.058	27.720	13.856	36.318	18.809	11.388	181.589	37.469	420.207

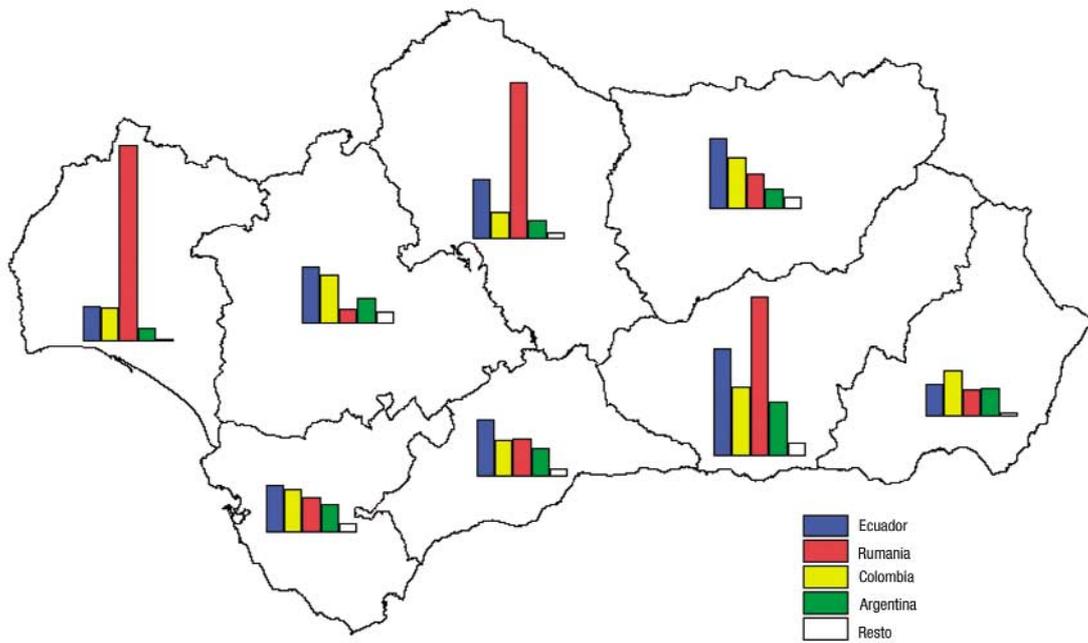
FUENTE: INE. Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005

2.3.24. Población extranjera residente según nacionalidad por provincia de residencia. Año 2004

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Marruecos	49.191	19.548	3.543	1.445	4.637	2.479	3.935	10.254	3.350	..
Reino Unido	39.356	5.670	3.916	297	3.319	173	157	24.890	934	..
Ecuador	10.252	3.554	348	984	1.461	337	804	1.198	1.566	..
Italia	9.790	617	770	209	1.230	122	127	5.688	1.027	..
Alemania	9.717	1.067	1.427	101	1.152	197	97	4.959	717	..
Colombia	9.214	1.609	761	719	1.210	456	672	2.142	1.645	..
Argentina	7.916	1.148	561	174	1.377	102	132	3.721	701	..
Francia	6.996	659	777	178	1.054	86	118	3.228	896	..
China	5.911	372	590	283	694	163	286	2.400	1.123	..
Rumania	5.695	3.041	100	197	1.045	325	220	522	245	..
Resto países	68.735	11.371	5.411	1.804	7.101	2.429	2.115	30.618	7.886	..
Total	222.773	48.656	18.204	6.391	24.280	6.869	8.663	89.620	20.090	1.977.291

FUENTE: Consejería de Gobernación

2.3.25.G. Variación porcentual de la población extranjera residente por provincia de residencia.
Periodo 2000-2004 (datos a 31 de diciembre)



FUENTE: Consejería de Gobernación